

PLANES DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidades Meta Proyecto CAP

2012

COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNITARIO COMUNIDAD MANO A MANO



PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Santa Rosa de Copán
30 de Marzo de 2013

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; produciendo una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Previniendo Violencia a Través de Espacios Participativos en Santa Rosa de Copán”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad *Mano a mano*. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un mediano y largo plazo y el diseño de propuestas de acción planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico Comunitario para la prevención de la violencia pretende ser una herramienta de gestión de recursos a nivel municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

El Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia surge como iniciativa de la comunidad y del trabajo conjunto del CRC, se inicia con la construcción de un Diagnóstico Comunitario de Prevención de Violencia elaborado con ayuda de miembros de la comunidad, mismo que sirvió para analizar la situación actual de los habitantes de la comunidad, los principales factores de riesgo con los que viven, la infraestructura social comunitaria que existe y las organizaciones de sociedad civil comunitarias que pueden ser entes claves de apoyo al momento de intervenir la comunidad.

Al mismo tiempo se han tomado como base instrumentos de información pública como lo es el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) con que la comunidad cuenta y que fue elaborado en el año 2012 por la municipalidad de Santa Rosa de Copán, a través de este documento se identificó las principales ideas de proyecto priorizadas por la comunidad y que apuntan a la disminución de la violencia, mismas que se trabajarán en el documento de Plan de Prevención de la Violencia que permitirá lograr una articulación de las estrategias que como municipio se tienen, mejorando de esta forma su planificación, gestión, ejecución, revisión, actualización y el monitoreo de los trabajos que se vayan realizando desde luego llevando una lógica según las áreas de intervención, acciones estratégicas o ideas de proyecto, para alcanzar finalmente resultados medibles y alcanzables en el marco de la ejecución del plan de acción en la comunidad.

Mencionaremos que este ha sido un esfuerzo conjunto del Programa IMPACTOS desde el proceso de identificación de líderes, luego el taller motivacional para los posibles miembros de los CRC, la conformación del mismo, los talleres de inducción para los técnicos de campo de la organización social en este caso la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán (ADELSAR) que permitieron un mejor desarrollo del proceso y encaminaron a la intervención de la comunidad en general. En consecuencia a las actividades que se desarrollan desde el mes de Agosto 2012 y a través del trabajo conjunto con miembros del CRC, tomando en consideración el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) que cada comunidad ejecuta, se priorizaron las ideas de proyecto que están directamente vinculadas a la prevención de la violencia y que son acciones importantes de gestión rápida y desde luego ejecutables en la comunidad.

Es así como se priorizan ideas de proyectos y surge la iniciativa de trabajar un proyecto para solicitar apoyo a través de Programa Impactos y con fondos de USAID, el Proyecto

priorizado por la comunidad y dirigido directamente a jóvenes es el programa de “Formación Juvenil en Cultura, Artes y Deportes”. Este proyecto beneficiará en su mayoría a los jóvenes de la *comunidad Mano a Mano* y que representan uno de los grupos más vulnerables en riesgo social que hay en la comunidad, permitiendo fomentar una cultura de amistad, respeto, solidaridad y en los aspectos recreativos desarrollarán habilidades motoras en cada uno de los y las jóvenes que sean beneficiarios, lo que desde luego los mantendrá en un mundo de deportes alejándose del ocio que tanto dañan a la sociedad en general.

En tal sentido, el Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia se concibe como un proceso que requerirá del acompañamiento del Gobierno Local presente que permita su continuidad y consolidación para el bienestar y calidad de vida de la población la cual ha tomado el tiempo para poder construir su idea de desarrollo a futuro.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Educación	Promover la participación de los(las) Jóvenes de la comunidad en actividades recreativas, educativas como deporte, arte, cultura que conduzcan a promover el desarrollo educativo y a disminuir las manifestaciones de violencia en los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar, capacitar y equipar grupos deportivos y promover torneos. • Formar, capacitar y equipar cuadros de danza folclórica y promover presentaciones públicas • Organizar actividades culturales comunitarias educativas y de sensibilización para la prevención de la violencia y la integración comunitaria. • Desarrollar una campañas motivacionales y vocacionales educativas para jóvenes en relación a la importancia de culminar estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con distintos complejos deportivos de la ciudad para desarrollar formaciones en deporte y cultura. • Alianza con la Comisión Ciudadana Red de Jóvenes de la cual son parte muchos grupos culturales de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas actividades recreativas saludables con actividades saludables y constructivas para los jóvenes. • Aplicados valores culturales mediante el desarrollo de actividades con la participación de los jóvenes estimulando aptitudes artísticas. • Desarrolladas actividades donde se promueve y se adquiere el sentido de integración y pertenencia comunitaria • Realizadas actividades

				donde los jóvenes conocen sobre temas de prevención de violencia, participación ciudadana y valores.
Empleabilidad y generación de ingresos	Contribuir a la generación de autoempleos a través de la creación de capacidades emprendedores en los (las) jóvenes de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de microempresas juveniles. • Formar en oficios técnicos (soldadura, repostería, sastrería, corte y confección) entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con la Escuela Técnica de Artes y Oficios de Occidente (ETAOO), para formación en oficios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes formados en diferentes oficios para conformar una microempresa. • Empresa colectiva juvenil creada y funcionando con el equipo necesario instalado
Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad	Promover espacios participativos para que jóvenes, niños y comunidad en general puedan desarrollarse de forma integral para la toma de decisiones como <u>también para que puedan contribuir a la</u> –solución de problemáticas sociales comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer a grupos cristianos <u>y red de jóvenes</u> presentes en la comunidad, a través de actividades que generen ambiente de paz y armonía y que puedan llamar la atención a los demás vecinos. • Desarrollar conciencia sobre principios religiosos para padres y madres de familia <u>y jóvenes de la comunidad.</u> • Formar y capacitar a las organizaciones de base <u>comunitaria</u> mediante 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de voluntario por parte de la comunidad para organizar las actividades de aseo y ornato. • Alianzas con la Comisión Ciudadana Red de Jóvenes, Mujeres Solidarias, Vial y Seguridad, Por la Infancia, Ambiente, 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, jóvenes, y padres de familia participando de actividades donde conviven y aprenden sobre valores morales y cristianos. • Mujeres jóvenes lideresas formadas en temas como liderazgo, autoestima, equidad de género entre otros.

		<p>formación integral para su desarrollo personal, social y ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de mujeres lideresas en temas como equidad de género, que permitan una mejor convivencia y respeto ciudadano. • Desarrollar una campaña de motivación al voluntariado y participación ciudadana. 	<p>salud Emergencias y desastres para que apoye el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes participan en las organizaciones de base existentes y siendo parte del desarrollo de su comunidad.
<p>Rescate de espacios comunitarios</p>	<p>Crear espacios socioculturales de recreación que permitan que los (las) jóvenes inviertan su tiempo en actividades que favorezcan su desarrollo integral y que conduzcan a disminuir las manifestaciones de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una campaña de reforestación de la zona de bosque de la comunidad. • Desarrollar acciones de colocación de basureros comunales en puntos estratégicos. • Desarrollar una campaña de limpieza comunitaria e informativa sobre temas medioambientales. • Formar a los y las jóvenes en el manejo adecuado de los desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con el Instituto de Conservación Forestal, Unidad Municipal Ambiental y Departamento de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Santa Roas de Copán para facilitar formaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes conociendo el adecuado manejo de desechos sólidos y sensibilizados en el cuidado del medio ambiente. • Jóvenes involucrados en la campaña de reforestación, y formados con una cultura de cuidado al ambiente. • Jóvenes formados en valores y con un sentido de pertenencia de su comunidad,

				<p>siendo partícipes del cuidado y preservación de zonas comunitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los y las jóvenes involucrados(as) en acciones de limpieza comunitaria siendo parte importante del desarrollo de su comunidad en estas acciones comunitarias.
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Promover acciones que permitan mejorar las relaciones interpersonales en forma positiva, para prevenir actos de violencia que afecten a los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una capacitación sobre la temática de violencia doméstica para jóvenes y sus familias. • Realizar actividades lúdicas que faciliten y fortalezcan las relaciones interpersonales familiares: domingos familiares, obras teatrales, actividades juveniles en espacios abiertos. • Realizar una campaña de prevención en el uso de sustancias adictivas y del daño que estas causan, a través de actividades como: obras 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de las instalaciones de la iglesia presente en el barrio para desarrollar los talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolladas actividades informativas donde los y las jóvenes conocen sobre temas de violencia, principios morales, convivencia ciudadana entre otros. • Población concientizada y participando en actividades informativas y de formación sobre el tema de prevención del uso y abuso de sustancias

		<p>teatrales, spot publicitarios, material informativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una campaña de sensibilización sobre el tema de convivencia y una vida libre de violencia: trifolios, foros, spot publicitarios, cine-calle, campamentos. • Campaña de sensibilización y concientización a los jóvenes sobre principios morales. 		<p>adictivas y sobre el daño que estas causan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes participando en las diferentes actividades de sensibilización y concienciación que favorecen sus relaciones interpersonales y familiares.
--	--	--	--	--

COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNIDAD LAS JUNTAS



PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Santa Rosa de Copán
30 de Marzo de 2013

MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; produciendo una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Previniendo Violencia a Través de Espacios Participativos en Santa Rosa de Copán”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad *Las Juntas*. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un mediano y largo plazo y el diseño de propuestas de acción planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico Comunitario para la prevención de la violencia pretende ser una herramienta de gestión de recursos a nivel municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

El Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia surge como iniciativa de la comunidad y del trabajo conjunto del CRC, se inicia con la construcción de un Diagnóstico Comunitario de Prevención de Violencia elaborado con ayuda de miembros de la comunidad, mismo que sirvió para analizar la situación actual de los habitantes de la comunidad, los principales factores de riesgo con los que viven, la infraestructura social comunitaria que existe y las organizaciones de sociedad civil comunitarias que pueden ser entes claves de apoyo al momento de intervenir la comunidad.

Al mismo tiempo se han tomado como base instrumentos de información pública como lo es el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) con que la comunidad cuenta y que fue elaborado en el año 2012 por la municipalidad de Santa Rosa de Copán, a través de este documento se identificó las principales ideas de proyecto priorizadas por la comunidad y que apuntan a la disminución de la violencia, mismas que se trabajarán en el documento de Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia que permitirá lograr una articulación de las estrategias que como municipio se tienen, mejorando de esta forma su planificación, gestión, ejecución, revisión, actualización y el monitoreo de los trabajos que se vayan realizando desde luego llevando una lógica según las áreas de intervención, acciones estratégicas o ideas de proyecto, para alcanzar finalmente resultados medibles y alcanzables en el marco de la ejecución del plan de acción en la comunidad.

Mencionaremos que este ha sido un esfuerzo conjunto del Programa IMPACTOS desde el proceso de identificación de líderes, luego el taller motivacional para los posibles miembros de los CRC, la conformación del mismo, los talleres de inducción para los técnicos de campo de la organización social en este caso la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán (ADELSAR) que permitieron un mejor desarrollo del proceso y encaminaron a la intervención de la comunidad en general. En consecuencia a las actividades que se desarrollan desde el mes de Agosto 2012 y a través del trabajo conjunto con miembros del CRC, tomando en consideración el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) que cada comunidad ejecuta, se priorizaron las ideas de proyecto que están directamente vinculadas a la prevención de la violencia y que son acciones importantes de gestión rápida y desde luego ejecutables en la comunidad.

Es así como se priorizan ideas de proyectos y surge la iniciativa de trabajar un proyecto para solicitar apoyo a través de Programa Impactos y con fondos de USAID, el Proyecto priorizado por la comunidad y dirigido directamente a jóvenes es la “Formación en

oficios técnicos y creación de microempresas”. Este proyecto beneficiara en su mayoría a los jóvenes de la *comunidad Las Juntas* y que representan uno de los grupos más vulnerables en riesgo social que hay en la comunidad, permitiendo fomentar una cultura de emprendimiento y desarrollo de habilidades vocacionales al mismo tiempo que permitirá la generación de ingresos a los beneficiarios directos, actividad que desde luego los alejará del ocio que tanto daña a la sociedad en general.

En tal sentido, el Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia se concibe como un proceso que requerirá del acompañamiento del Gobierno Local presente que permita su continuidad y consolidación para el bienestar y calidad de vida de la población la cual ha tomado el tiempo para poder construir su idea de desarrollo a futuro.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos	Contribuir al desarrollo de las capacidades y potencias laborales que permitan que los (las) jóvenes se preparen para la vida laboral y actividades emprendedoras para el autoempleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres de formación técnica en: carpintería, soldadura, mecánica, electricidad, barbería, sastrería, bisutería, repostería, cocina. • Promover la creación de microempresas juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con la Escuela Técnica de Artes y Oficios de Occidente (ETAOO), para formación en oficios técnicos. • Se cuenta con una casa comunal dentro de la comunidad, que puede utilizarse como un espacio físico para desarrollar las formaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes formados en diferentes oficios para conformar microempresas. • Empresas colectivas juveniles creadas y funcionando con el equipo necesario instalado
Educación	Promover la participación de los jóvenes de la comunidad en actividades recreo educativas como deporte, arte, cultura que conduzcan a disminuir las manifestaciones de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar, capacitar y equipar grupos deportivos y promover torneos. • Formar, capacitar y equipar cuadros de danza folclórica y promover presentaciones públicas • Organizar actividades culturales comunitarias educativas y de 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponible cancha de futbolito de la comunidad para desarrollar eventos deportivos y artísticos. • Alianzas con distintos complejos deportivos de la ciudad para desarrollar formaciones en deporte y cultura. • Disponible casa comunal para desarrollar eventos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generados ambientes sanos y de esparcimiento donde los(as) jóvenes practican diferentes disciplinas deportivas. • Realizadas actividades recreativas saludables y constructivas para los jóvenes.

		<p>sensibilización para la prevención de la violencia y la integración comunitaria.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicados valores culturales mediante el desarrollo de actividades lúdicas que permiten la participación de los jóvenes estimulando sus aptitudes artísticas. • Desarrolladas actividades culturales donde se promueve y se adquiere un sentido de integración y pertenencia comunitaria
	<p>Contribuir al desarrollo de los conocimientos en niños(as) y jóvenes en tecnologías de la información de acuerdo a las tendencias en el área educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en cursos de computación para niños(as) y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • ADELSAR cuenta con un Centro de Cómputo donde se formarán a los jóvenes en el área de la computación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes capacitados y con conocimientos básicos en computación.
<p>Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad</p>	<p>Promover espacios participativos para que miembros de la comunidad puedan desarrollarse de forma integral en la toma de decisiones como solución a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la red juvenil en la colonia Las Juntas a través de la formación en diferentes temas a sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de voluntario por parte de la comunidad para organizar las actividades de aseo y ornato. • Alianzas con la Comisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrados nuevos jóvenes a la red juvenil y participando de formaciones en

	<p>problemáticas sociales comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar grupos de mujeres en la colonia las Juntas. • Fortalecer a las organizaciones de base ya existentes a través de formación integral. • Desarrollar jornadas de motivación en procesos de participación ciudadana. • Fortalecer los grupos organizados en la comunidad a través de actividades de motivación. • Formar y capacitar a los y las jóvenes sobre primeros auxilios 	<p>Ciudadana Red de Jóvenes para que apoye el proceso.</p>	<p>temas como: prevención de violencia, liderazgo, participación ciudadana y normas parlamentarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del patronato formados en gestión de proyectos y normas parlamentarias. • Formados grupos de mujeres lideresas que promueven convivencia y respeto ciudadano. • Organizaciones de base comunitarias formadas y capacitadas a través de actividades motivacionales. • Niños, jóvenes y adultos involucrados y capacitados sobre primeros auxilios.
--	---	--	--	---

<p>Rescate de espacios comunitarios</p>	<p>Crear espacios socioculturales de recreación que permitan que los (las) jóvenes inviertan su tiempo en actividades que favorezcan su desarrollo integral, que contribuyan a disminuir las manifestaciones de violencia en los (las) jóvenes y a desarrollar su participación ciudadana para el desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas de fumigación y limpieza en la comunidad. • Desarrollar una campaña de reforestación. • Construir un espacio físico “El Mirador” donde los jóvenes se recreen en actividades saludables, aprovechando la posición geográfica de esta comunidad. • Formar a los y las jóvenes sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con el Instituto de Conservación Forestal, Unidad Municipal Ambiental y Departamento de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Santa Roas de Copán para facilitar formaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, jóvenes y adultos involucrados en campañas de fumigación y limpieza, siendo participes del desarrollo de su comunidad. • Construido un espacio de recreación y esparcimiento donde todos los ciudadanos realizan actividades saludables, mejorando la convivencia comunitaria. • Niños, jóvenes y adultos realizando acciones de reforestación comunitaria. • Niños, jóvenes y adultos formados en el manejo desechos sólidos.
---	---	--	--	--

COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNIDAD ELDER ROMERO



PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Santa Rosa de Copán
30 de Marzo de 2013

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; produciendo una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Previniendo Violencia a Través de Espacios Participativos en Santa Rosa de Copán”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad *Elder Romero*. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un mediano y largo plazo y el diseño de propuestas de acción planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico Comunitario para la prevención de la violencia pretende ser una herramienta de gestión de recursos a nivel municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

El Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia surge como iniciativa de la comunidad y del trabajo conjunto del CRC, se inicia con la construcción de un Diagnóstico Comunitario de Prevención de Violencia elaborado con ayuda de miembros de la comunidad, mismo que sirvió para analizar la situación actual de los habitantes de la comunidad, los principales factores de riesgo con los que viven, la infraestructura social comunitaria que existe y las organizaciones de sociedad civil comunitarias que pueden ser entes claves de apoyo al momento de intervenir la comunidad.

Al mismo tiempo se han tomado como base instrumentos de información pública como lo es el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) con que la comunidad cuenta y que fue elaborado en el año 2012 por la municipalidad de Santa Rosa de Copán, a través de este documento se identificó las principales ideas de proyecto priorizadas por la comunidad y que apuntan a la disminución de la violencia, mismas que se trabajarán en el documento de Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia que permitirá lograr una articulación de las estrategias que como municipio se tienen, mejorando de esta forma su planificación, gestión, ejecución, revisión, actualización y el monitoreo de los trabajos que se vayan realizando desde luego llevando una lógica según las áreas de intervención, acciones estratégicas o ideas de proyecto, para alcanzar finalmente resultados medibles y alcanzables en el marco de la ejecución del plan de acción en la comunidad.

Mencionaremos que este ha sido un esfuerzo conjunto del Programa IMPACTOS desde el proceso de identificación de líderes, luego el taller motivacional para los posibles miembros de los CRC, la conformación del mismo, los talleres de inducción para los técnicos de campo de la organización social en este caso la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán (ADELSAR) que permitieron un mejor desarrollo del proceso y encaminaron a la intervención de la comunidad en general. En consecuencia a las actividades que se desarrollan desde el mes de Agosto 2012 y a través del trabajo conjunto con miembros del CRC, tomando en consideración el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) que cada comunidad ejecuta, se priorizaron las ideas de proyecto que están directamente vinculadas a la prevención del crimen y la violencia y que son acciones importantes de gestión rápida y desde luego ejecutables en la comunidad.

Es así como se priorizan ideas de proyectos y surge la iniciativa de trabajar un proyecto para solicitar apoyo a través de Programa Impactos y con fondos de USAID, el Proyecto

priorizado por la comunidad y dirigido directamente a jóvenes es el programa de “Formación Juvenil en Cultura, Artes y Deportes”. Este proyecto beneficiara en su mayoría a los jóvenes de la comunidad Elder Romero y que representan uno de los grupos más vulnerables en riesgo social que hay en la comunidad, permitiendo fomentar una cultura de amistad, respeto, solidaridad y en los aspectos recreativos desarrollarán habilidades motoras en cada uno de los y las jóvenes que sean beneficiarios, lo que desde luego los mantendrá en un mundo de deportes alejándose de actividades ociosas que tanto dañan a la sociedad en general.

En tal sentido, el Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia se concibe como un proceso que requerirá del acompañamiento del Gobierno Local presente que permita su continuidad y consolidación para el bienestar y calidad de vida de la población la cual ha tomado el tiempo para poder construir su idea de desarrollo a futuro.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Educación	Promover la participación de los jóvenes de la comunidad en actividades recreo educativas como deporte, arte, cultura que conduzcan a promover el desarrollo educativo y a disminuir las manifestaciones de violencia en los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar, capacitar y equipar grupos deportivos y promover torneos. • Formar, capacitar y equipar cuadros de danza folclórica y promover presentaciones públicas • Organizar actividades culturales comunitarias educativas y de sensibilización para la prevención de la violencia y la integración comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con distintos complejos deportivos de la ciudad para desarrollar formaciones en deporte y cultura. • Alianza con la Comisión Ciudadana Red de Jóvenes de la cual son parte muchos grupos culturales de la ciudad. • Disponibilidad de un espacio físico llamado “El Mirador” para desarrollar eventos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas actividades recreativas saludables y constructivas para los jóvenes. • Aplicados valores culturales mediante el desarrollo de actividades con participación de jóvenes estimulando aptitudes artísticas. • Desarrolladas actividades donde se promueve y se adquiere el sentido de integración y pertenencia comunitaria

<p>Salud mental- prevención de consumo de drogas y alcohol</p>	<p>Promover acciones que permitan mejorar las relaciones interpersonales en forma positiva, para prevenir actos de violencia que afecten a los jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una campaña de prevención en el uso de sustancias adictivas ante el daño que causan a través de: obras teatrales, spot publicitarios, material informativo. • Desarrollar una capacitación sobre la temática de violencia domestica para jóvenes y sus familias. • Realizar actividades lúdicas que faciliten y fortalezcan las relaciones interpersonales familiares: domingos familiares, obras teatrales, actividades juveniles en espacios abiertos. • Realizar una campaña de sensibilización sobre el tema de convivencia y una vida libre de violencia: trifolios, foros, spot publicitarios, cine-calle, campamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de las instalaciones de la iglesia y del Jardín de Niños “Enrique Bueso Arias” presentes en la comunidad para desarrollar los talleres de capacitación. • Disponibilidad de un espacio físico llamado “El Mirador” para desarrollar eventos culturales y de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población de la comunidad informada en el tema de prevención de violencia. • Población concientizada sobre el tema de prevención en el uso de sustancias adictivas a través de la información de la campaña publicitaria. • Jóvenes participando en las diferentes capacitación sobre convivencia y respeto ciudadano.
--	---	---	--	--

<p>Empleabilidad y generación de ingresos</p>	<p>Contribuir al desarrollo de las capacidades y competencias laborales que permitan que los (las) jóvenes se preparen para la vida laboral y en actividades emprendedoras para el autoempleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de microempresas (Tortillerías, repostería, venta de comida, proyectos de reciclaje de basura) • Desarrollar talleres de oficio como floristería, pastelería y cocina 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con la Escuela Técnica de Artes y Oficios de Occidente (ETAOO), para formación en oficios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes formados en diferentes oficios para conformar una microempresa. • Empresas colectivas juveniles creadas y funcionando con el equipo necesario instalado.
<p>Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad</p>	<p>Promover espacios participativos para que jóvenes y miembros de la comunidad puedan desarrollarse de forma integral para la toma de decisiones como también, para que puedan contribuir a la solución de problemáticas sociales comunitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer a las organizaciones de base comunitaria ya existentes a través de formación integral y actividades de motivación. • Desarrollar jornadas de motivación en procesos de participación ciudadana, a jóvenes y miembros de la comunidad. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de voluntario por parte de los miembros de la comunidad y disposición de participar en los procesos de formación. • Disponibilidad de las instalaciones de la iglesia y del Jardín de Niños “Enrique Bueso Arias” presentes en la comunidad para desarrollar los talleres de capacitación. • Disponibilidad de un espacio físico llamado “El Mirador” para desarrollar eventos de motivación y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de base comunitarias formadas y capacitadas a través de actividades motivacionales. • Jóvenes participando en la red juvenil y formada en liderazgo, participación y normas parlamentarias. • Miembros del patronato formados en gestión de proyectos y normas parlamentarias.

<p>Rescate de espacios comunitarios</p>	<p>Crear espacios socioculturales de recreación que permitan que los (las) jóvenes inviertan su tiempo en actividades que favorezcan su desarrollo integral y que conduzcan a disminuir las manifestaciones de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una ruta turística a lo largo de la quebrada el Salto a través de: reforestación, paseos, colocación de bancas, juegos para niños(as) y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo por parte del Instituto de Conservación Forestal, Unidad Municipal Ambiental y Departamento de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Santa Roas de Copán para facilitar formaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad Elder Romero cuenta con espacios de recreaciones saludables, armónicas y de sano esparcimiento para niños(as), jóvenes y adultos.
---	---	--	---	--

COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNIDAD EI CHORRERÓN



PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Santa Rosa de Copán
30 de Marzo de 2013

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; produciendo una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Previniendo Violencia a Través de Espacios Participativos en Santa Rosa de Copán”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad *El Chorrerón*. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un mediano y largo plazo y el diseño de propuestas de acción planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico Comunitario para la prevención de la violencia pretende ser una herramienta de gestión de recursos a nivel municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

El Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia surge como iniciativa de la comunidad y del trabajo conjunto del CRC, se inicia con la construcción de un Diagnóstico Comunitario de Prevención de Violencia elaborado con ayuda de miembros de la comunidad, mismo que sirvió para analizar la situación actual de los habitantes de la comunidad, los principales factores de riesgo con los que viven, la infraestructura social comunitaria que existe y las organizaciones de sociedad civil comunitarias que pueden ser entes claves de apoyo al momento de intervenir la comunidad.

Al mismo tiempo se han tomado como base instrumentos de información pública como lo es el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) con que la comunidad cuenta y que fue elaborado en el año 2012 por la municipalidad de Santa Rosa de Copán, a través de este documento se identificó las principales ideas de proyecto priorizadas por la comunidad y que apuntan a la disminución de la violencia, mismas que se trabajarán en el documento de Plan de Acción Comunitaria para la Prevención de la Violencia que permitirá lograr una articulación de las estrategias que como municipio se tienen, mejorando de esta forma su planificación, gestión, ejecución, revisión, actualización y el monitoreo de los trabajos que se vayan realizando desde luego llevando una lógica según las áreas de intervención, acciones estratégicas o ideas de proyecto, para alcanzar finalmente resultados medibles y alcanzables en el marco de la ejecución del plan de acción en la comunidad.

Mencionaremos que este ha sido un esfuerzo conjunto del Programa IMPACTOS desde el proceso de identificación de líderes, luego el taller motivacional para los posibles miembros de los CRC, la conformación del mismo, los talleres de inducción para los técnicos de campo de la organización social en este caso la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán (ADELSAR) que permitieron un mejor desarrollo del proceso y encaminaron a la intervención de la comunidad en general. En consecuencia a las actividades que se desarrollan desde el mes de Agosto 2012 y a través del trabajo conjunto con miembros del CRC, tomando en consideración el documento de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) que cada comunidad ejecuta, se priorizaron las ideas de proyecto que están directamente vinculadas a la prevención de la violencia y que son acciones importantes de gestión rápida y desde luego ejecutables en la comunidad.

Es así como se priorizan ideas de proyectos y surge la iniciativa de trabajar un proyecto para solicitar apoyo a través de Programa Impactos y con fondos de USAID, el Proyecto priorizado por la comunidad y dirigido directamente a jóvenes es *“Protección y cuidado*

de la zona del Chorrerón y el Campeche”. Este proyecto beneficiará en su mayoría a los jóvenes de la comunidad de El Chorrerón, que representan uno de los grupos más vulnerables en riesgo social que existe en la comunidad, permitiendo fomentar una cultura de cuidado al ambiente a través del rescate de una zona turística que ha sido descuidada, destruida y que en este momento a punto de desaparecer por falta de reforestación, protección y cuidado, es por ello que a través de esta idea de proyecto se pretende rescatar este espacio de recreación, esparcimiento y donde los jóvenes podrán realizar distintas actividades en los momentos libres desde luego permitirá alejarlos del ocio y malos hábitos que tanto dañan a la sociedad en general.

En tal sentido, el Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia se concibe como un proceso que requerirá del acompañamiento del Gobierno Local presente que permita su continuidad y consolidación para el bienestar y calidad de vida de la población la cual ha aportado tiempo y trabajo para poder construir su idea de desarrollo a futuro.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Rescate de espacios comunitarios	Promover espacios recreativos a través del rescate de la zona del Chorrerón y el Campeche, fomentando en los vecinos valores de solidaridad, respeto y sentido de pertenencia por su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una campaña de reforestación y cuidado de la zona del Chorrerón y Campeche. • Promover campañas de limpieza en la comunidad. • Formar y capacitar a los y las jóvenes en manejo adecuado de desechos. • Colocar basureros para recolección de desechos. • Motivar a través de rotulación en sitios recreativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de voluntario por parte de la comunidad para organizar las actividades de ornamentación y cuidado de la zona de bosque • Alianzas con el Instituto de Conservación Forestal, Unidad Municipal Ambiental y Departamento de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Santa Roas de Copán para facilitar formaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes formados sobre manejo adecuado de los desechos sólidos. • Población concientizada a través de campañas sobre el cuidado de espacios recreativos para los(as) jóvenes. • Jóvenes participando en las actividades de reforestación y ornato de la zona del Chorrerón y Campeche.

Educación	Promover la participación de los jóvenes de la comunidad en actividades recreo, educativas como deporte, arte, cultura que conduzcan a disminuir las manifestaciones de violencia en los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar, capacitar y equipar cuadros de danza folklórica y promover presentaciones públicas • Formar, capacitar y equipar grupos deportivos y promover torneos. • Organizar actividades culturales comunitarias educativas y de sensibilización para la prevención de la violencia y la integración comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponible cancha de futbolito de la comunidad para desarrollar eventos deportivos y artísticos. • Alianzas con distintos complejos deportivos de la ciudad para desarrollar formaciones en deporte y cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciados espacios saludables, seguros y recreativos para los(as) jóvenes y donde se desarrollan actividades constructivas de promoción de valores, cohesión y pertenencia comunitaria. • Jóvenes formándose sobre temas de prevención de violencia y convivencia ciudadana. • Promovidos espacios armónicos a través del fomento de valores culturales, mejorando la convivencia y paz comunitaria por medio de aptitudes artísticas.
Empleabilidad y generación de ingresos	Contribuir al desarrollo de las capacidades y competencias laborales que permitan que los(as) jóvenes se preparen para la vida laboral y desarrollo de una cultura emprendedora para el autoempleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de microempresas juveniles • Desarrollar talleres de oficio en las comunidades • Fomento micro empresarial para madres jóvenes solteras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con la Escuela Técnica de Artes y Oficios de Occidente (ETAOO), para formación en oficios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes formados en un oficio técnico para conformar microempresa. • Madres solteras involucradas en procesos de generación de empleo. • Micro empresa juvenil colectiva creada con el equipo necesario para funcionar.

<p>Salud mental- prevención de consumo de drogas y alcohol</p>	<p>Concientizar a los(as) jóvenes en educación sexual, prevención de ITS, prevención de violencia, el uso y abuso de sustancias adictivas, para contribuir a disminuir las manifestaciones de violencia haciéndolos partícipes del desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar a los y las jóvenes sobre educación sexual y VIH/SIDA. • Desarrollar una feria de la salud en la comunidad para las mujeres a través de la realización de las citologías y formación sobre planificación familiar. • Desarrollar jornadas de capacitación a los y las jóvenes sobre los problemas que causan las sustancias adictivas. • Desarrollar una campaña preventiva sobre la violencia doméstica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de las instalaciones de la iglesia católica presente en el barrio para desarrollar los talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes capacitados sobre educación sexual, ITS Y VIH. • Involucrados los(as) jóvenes en el desarrollo de campañas de prevención de violencia <u>doméstica</u>. • Mujeres capacitadas y con conocimientos básicos en planificación familiar. • Desarrolladas jornadas de capacitación a los(as) jóvenes sobre el problema que causa el uso y abuso de las sustancias adictivas.
--	--	---	---	--

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Comunidad San Vicente de Paul II

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad San Vicente de Paul II. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el desarrollo del presente Plan de Acción Comunitario se parte tomando como base el diagnóstico comunitario, que permitió radiografiar la situación que predomina dentro de la comunidad, dando a luz las áreas de intervención apremiantes.

Siguiendo estos hallazgos se constituye el CRC con representación de todas las fuerzas vivas de la comunidad, con dichos miembros se emprendió el camino para plasmar el Plan apropiado que englobe todas y cada una de las necesidades de la población de comunidad.

Se han logrado establecer las principales líneas de acción que los miembros del CRC y de la comunidad que servirán para el desarrollo de diversas actividades encaminadas a la prevención de la violencia dentro de la comunidad.

Es importante señalar, que es la propia comunidad quien determinó cuáles son sus necesidades primordiales por resolver, establecieron la jerarquización de las mismas y propusieron las posibles soluciones.

En dicho proceso se les ha orientado para no solo visualizar sus necesidades de la comunidad sino porque es importante además priorizar y llevar a cabo las acciones más apremiantes para la comunidad.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Propiciar la organización juvenil mediante la conformación de una red de jóvenes a fin de ser fortalecidos y capacitados en diferentes áreas.	<p>Integrar una Red Juvenil mediante asesoramiento/capacitación en temas como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.</p> <p>Desarrollar un Programa de Educación en la comunidad en temas de liderazgo, desarrollo personal, autoestima, valores individuales y familiares.</p> <p>Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.</p>	<p>Formados 3 grupos juveniles de 10 miembros cada uno organizados y capacitados.</p> <p>Capacitados jóvenes de la comunidad en temas de liderazgo, desarrollo personal, valores individuales y familiares, autoestima, entre otros.</p> <p>Jóvenes de la comunidad capacitados</p>

			orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades de los jóvenes y habitantes de la comunidad para mejorar las oportunidades de acceso a empleos y a la formación de micro empresas para generar ingresos a sus familias	Gestionar apoyo y desarrollar actividades de formación técnico vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.	Capacitados 10 jóvenes en áreas técnico – vocacionales.
Rescate de espacios comunitarios	Revitalizar espacios de recreación para los habitantes de la comunidad.	Gestionar, legalizar y mejorar espacios recreativos en la comunidad tales como el campo de futbol, parques, campos de juego, jardines y huertos comunitarios; mediante el trabajo comunitario-voluntario.	Gestionados, legalizados y mejorados espacios recreativos en la comunidad.
Educación	Promover la convivencia armónica de la comunidad mediante un proceso de capacitación incorporando temas en base a la problemática social	Desarrollar capacitaciones en prevención de violencia dirigido a líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas.	Líderes comunitarios, líderes de iglesias y padres de familia capacitados temas de incidencia social y en estrategias didácticas y para formación de jóvenes en temas de

	actual que enfrenta la comunidad.		<p>valores personales, familiares, convivencia comunitaria para la prevención de violencia; entre otros que beneficien a la convivencia y desarrollo comunitario.</p> <p>Desarrollado un Programa de educación a jóvenes en temas que beneficien a la convivencia y desarrollo comunitario mediante actividades en coordinación con las iglesias, líderes comunitarios y padres de familia.</p>
Educación	Facilitar el acceso a los habitantes de la comunidad a programas de alfabetización y educación alternativa formal para jóvenes.	Crear e implementar un fondo de becas para que jóvenes de escasos recursos puedan cursar estudios en el IHER <u>o en EDUCATODOS</u> todos los años que dure el plan de prevención.	Creado e implementado el fondo para el apoyo de jóvenes de escasos recursos cursen estudios en IHER <u>o en EDUCATODOS</u> .
Salud mental –	Favorecer el ambiente	Implementar un Proyecto de	Padres y madres de

<p>prevención de consumo de drogas y alcohol</p>	<p>familiar para mejorar las relaciones interpersonales y comunitarias.</p>	<p>orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Generar alianzas estratégicas para desarrollar capacitaciones para la prevención de consumo de drogas y alcohol para jóvenes y padres de familia; con organizaciones tales como La Granja la Esperanza u otras organizaciones afines.</p>	<p>familia capacitados disponen de recursos cognitivos para educar a sus jóvenes a fin de mejorar las relaciones familiares y para prevenir consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Logradas las alianzas con la Granja La Esperanza y otras organizaciones afines para la prevención del consumo de drogas y alcohol.</p> <p>Desarrolladas capacitaciones de prevención del consumo de drogas y alcohol dirigido a jóvenes de 12 a 30 años y a padres de familia en general.</p>
--	---	--	--

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Comunidad Col. Rafael L. Callejas

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la colonia Rafael L. Callejas. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso

entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el desarrollo del presente Plan de Acción Comunitario se parte tomando como base el diagnóstico comunitario, que permitió radiografiar la situación que predomina dentro de la comunidad, dando a luz las áreas de intervención apremiantes.

Siguiendo estos hallazgos se constituye el CRC con representación de todas las fuerzas vivas de la comunidad, con dichos miembros se emprendió el camino para plasmar el Plan apropiado que englobe todas y cada una de las necesidades de la población de comunidad.

Se han logrado establecer las principales líneas de acción que los miembros del CRC y de la comunidad que servirán para el desarrollo de diversas actividades encaminadas a la prevención de la violencia dentro de la comunidad.

Es importante señalar, que es la propia comunidad quien determinó cuáles son sus necesidades primordiales por resolver, establecieron la jerarquización de las mismas y propusieron las posibles soluciones.

En dicho proceso se les ha orientado para no solo visualizar las necesidades de la comunidad sino porque es importante priorizar y llevar a cabo las más apremiantes para la comunidad.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Propiciar la organización juvenil mediante la conformación de una red de jóvenes en diferentes áreas (artes, deporte, danzas folklóricas y modernas) para fomentar la capacitación que permitan desarrollar habilidades en los jóvenes.	Integrar una Red Juvenil mediante asesoramiento/capacitación en temas como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, orientación sexual, educación reproductiva, entre otros.	Formados 3 grupos juveniles de 15 miembros cada uno organizados y capacitados.
		Apoyar la conformación y equipamiento de equipos deportivos.	Un equipo deportivo formado y equipado.
Empleabilidad y generación de ingresos	Mejorar las capacidades administrativas fomentando el ahorro y la optimización de los recursos familiares.	Capacitar a los habitantes de la comunidad en administración de la economía familiar.	Capacitados los habitantes de la comunidad en Administración de la economía familiar.

Educación/ Rescate de espacios comunitarios	Generar condiciones de infraestructura básica para oportunidades educativas a los habitantes de la comunidad.	Remodelar y equipar el Centro Comunal para desarrollar actividades educativas.	Remodelado y equipado el Centro Comunal.
Rescate de espacios comunitarios	Crear espacios de sana recreación para los habitantes de la comunidad.	Dotar de un espacio a la comunidad, para recreación de sus habitantes.	Gestionado ante autoridades municipales la legalización de un espacio comunitario propicio para la recreación.
Educación / Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Promover la convivencia armónica de la comunidad mediante un proceso de capacitación para la prevención de la violencia, abordando en el análisis algunos factores que inciden en sus manifestaciones.	Dotar a líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia con herramientas que permitan poner en práctica medidas para la prevención de violencia, orientadas a educar a sus jóvenes en salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de que alteran la salud.	Realizada una capacitación que desarrolle estrategias didácticas educativas en los líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia, orientadas a educar a sus jóvenes en la prevención de violencia, consumo de bebidas y drogas, salud sexual y reproductiva.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Comunidad Col. Jesús R. Gonzales**

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la colonia Jesús R. Gonzales. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso

entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el desarrollo del presente Plan de Acción Comunitario se parte tomando como base el diagnóstico comunitario, que permitió radiografiar la situación que predomina dentro de la comunidad, dando a luz las áreas de intervención apremiantes.

Siguiendo estos hallazgos se constituye el CRC con representación de todas las fuerzas vivas de la comunidad, con dichos miembros se emprendió el camino para plasmar el Plan apropiado que englobe todas y cada una de las necesidades de la población de comunidad.

Se han logrado establecer las principales líneas de acción que los miembros del CRC y de la comunidad que servirán para el desarrollo de diversas actividades encaminadas a la prevención de la violencia dentro de la comunidad.

Es importante señalar, que es la propia comunidad quien determinó cuáles son sus necesidades primordiales por resolver, y establecieron la jerarquización de las mismas y propusieron las posibles soluciones.

En dicho proceso se les ha orientado para no solo visualizar las necesidades de la comunidad sino porque es importante priorizar y llevar a cabo las más apremiantes para la comunidad

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Propiciar la organización juvenil mediante la conformación de una red de jóvenes en diferentes áreas (artes, deporte, danzas folklóricas y modernas) para fomentar la capacitación que permitan desarrollar habilidades en los jóvenes.	Integrar una Red Juvenil mediante asesoramiento/capacitación en temas como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, orientación sexual, educación reproductiva, entre otros.	Formados 3 grupos juveniles de 15 miembros cada uno organizados y capacitados.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades de los jóvenes y habitantes de la comunidad para mejorar las oportunidades de acceso a empleos y a la formación de micro empresas para	Desarrollar actividades de formación técnico vocacional.	Habitantes de la comunidad capacitados en áreas técnico-vocacionales.

	generar ingresos a sus familias.		
Educación	Facilitar el acceso a los habitantes de la comunidad a programas de alfabetización y educación alternativa formal para jóvenes.	Otorgar becas a jóvenes para acceder a programas alternativos de educación con instituciones que brindan servicios de educación básica alternativa y alfabetización para jóvenes y adultos.	Habitantes reciben ayuda económica para acceder a la educación alternativa formal, y a programas de alfabetización.
	Promover la convivencia armónica de la comunidad mediante un proceso de capacitación incorporando temas en base a la problemática social actual que enfrenta la comunidad.	Capacitar a habitantes de la comunidad en valores individuales, familiares y comunitarios, salud sexual y reproductiva y prevención del consumo de drogas y bebidas que alteran la salud.	Habitantes de la comunidad capacitados temas de la problemática social actual que enfrenta la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad Bordo Gavión

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad del Bordo Gavión. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
<p>Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad</p>	<p>Crear una Red Juvenil que fomente la incorporación de los jóvenes en edades de 12 a 30 años del Bordo Gavión en capacitaciones en diversos temas de desarrollo personal y comunitario.</p>	<p>Fortalecer la conformación de Grupos Juveniles, en sus diferentes etapas de integración, y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, trabajo en equipos, elaboración de planes comunitarios; actividades artísticas y trabajo comunitario.</p>	<p>Formados al menos 3 grupos de 10 jóvenes cada uno al 1er año y por año subsiguiente del plan de prevención debidamente capacitados.</p> <p>Capacitados el 100% de los jóvenes integrados en la red juvenil en los temas de Liderazgo, actividades artísticas y trabajo comunitario.</p> <p>Capacitados el 50% de los jóvenes en edades de 18 a 30 años de la red juvenil en temas de trabajo en equipo y elaboración de planes comunitarios.</p>

		Desarrollar un Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.	Capacitados los jóvenes de la comunidad en temas de autoestima y desarrollo personal.
		Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.	Capacitados los jóvenes de la comunidad en temas de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva al 1er año del plan de prevención.
Empleabilidad y generación de ingresos	Facilitar el acceso a la formación técnico vocacional para elevar las capacidades de los jóvenes de involucrarse en proyectos productivos para lograr el incremento de ingresos monetarios que mejoren las condiciones de vida de las familias de la comunidad.	Gestionar el apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas. Facilitar el acceso a sistemas de Orientación Profesional y Laboral (existentes o nuevos) que brinden	Establecidas al menos 3 alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades de formación en proyectos productivos al 2do año del plan de prevención. Impartidos talleres de orientación profesional y laboral accesible a jóvenes y adultos de la

		servicios que promuevan una orientación profesional, y laboral a lo largo de la vida.	comunidad del Bordo Gavión.
Educación / Rescate de espacios comunitarios	Generar condiciones de infraestructura básica para oportunidades educativas a los habitantes de la comunidad.	Construir y equipar un Centro de Formación Educativa en las inmediaciones del Bordo El Gavión.	Construido, Habilitado y equipado con los implementos básicos un centro de formación educativa.
Educación	Involucrar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos en programas de programas alternativos de educación de educación tales como educación habilidades para la vida y alfabetización entre otros.	Capacitar a habitantes del Bordo Gavión en Seguridad Comunitaria y prevención de violencia. Aprovechamiento de programas alternativos de educación o instituciones que brindan servicios de educación básica y alfabetización para jóvenes y adultos	Población del Bordo Gavión entre Niños, adolescentes, jóvenes y adultos capacitados en habilidades para la vida con enfoque a la organización comunitaria y prevención de la violencia. Alfabetizados al menos 15 personas por año del plan de prevención.

		(ejemplo: EDUCATODOS, PRAHLEBA).	
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Prevenir el consumo y abuso del alcohol y drogas dirigidas en los habitantes del Bordo El Gavión.	Desarrollar talleres de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud. Propiciar alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas para desarrollar charlas.	Sensibilizados y capacitados al menos 20 padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas por cada año del plan de prevención. Al menos 2 alianzas estratégicas apoyando actividades de prevención en la comunidad.

**COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNITARIO
COLONIA NUEVA CAPITAL**

*PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA
PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA*



Tegucigalpa MDC. Agosto 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto "**Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad**" "**FORJAPAZ**"; mediante el financiamiento del Programa Impactos: "Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales" ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la Colonia **Nueva Capital**. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que

sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

II. ANTECEDENTES DEL PLAN DE PREVENCIÓN

En la colonia Nueva Capital la comunidad hemos venido realizando diferentes gestiones de proyectos comunitarios, ya que como es sabido por todos la problemática que existe las comunidades de nuestro país es mucho más grave, ya que no contamos con el suficiente apoyo de las autoridades de gobierno para cubrir todas las necesidades precarias con las que a diario nos encontramos por la falta de apoyo de nuestros gobernantes.

No cabe duda que sin bien hemos mencionado no existe suficiente presencia del sistema de gobierno, pero contamos con presencia de organizaciones no gubernamentales que trabajan para el desarrollo de nuestras colonias, entre las cuales tenemos el Centro de Desarrollo Humano CDH, que está realizando un proceso organizativo y de formación en la comunidades.

Este año 2012 en el marco del proyecto "forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad" ha venido trabajando una serie de actividades que nos han ayudado como ejercicio para la organización y consolidación con las diferentes organizaciones comunitarias, es así como nace la iniciativa de crear un Comité de Revitalización Comunitaria en donde existe la representación de las fuerzas vivas de la colonia.

Este comité con apoyo del CDH, a inicios de sus actividades acompañó la realización de un diagnóstico comunitario, a través del cual nos dimos cuenta que la colonia carece de oportunidades sociales que nos ayuden al crear un desarrollo y a salir de la problemática que impera en las zona, como lo es la falta de acceso a oportunidades de trabajo, educación, pocos espacios comunitarios para la familia, poca inclusión de jóvenes a programas de formación, entre otros. Este Diagnóstico constituye para nosotros una herramienta valiosa, ya que desde ahí estamos identificando ideas de proyecto para gestionar ante las autoridades públicas y privadas en nuestro país.

En vista de lo antes mencionado hemos ido realizando ejercicios que nos han permitido como resultado la ejecución del un plan de prevención comunitaria, con el que creemos

que será una herramienta que estará en proceso de ejecución, revisión y actualización, en el marco de todo esta serie de acciones, también ha tenido presencia el programa IMPACTOS, con quien hemos realizado la tarea de priorizar las ideas de proyecto de este plan de prevención de ahí surge la iniciativa de gestionar el proyecto ***“Transformando jóvenes por medio de la formación vocacional en la Colonia Nueva Capital, del Distrito Central en Honduras”*** el cual es aprobado en consenso con miembros de base y aprobado por los habitantes de nuestra colonia, ya que esta proyección nos aportara un desarrollo más para nuestra comunidad.

III. OBJETIVO DEL PLAN

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico: Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRCs.

Área Estratégicas de Intervención (Ver áreas definidas en el punto 2. <i>Área(s) de Intervención del Proyecto</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos)	Objetivo Estratégico (De acuerdo a las oportunidad de intervención definidas en el diagnóstico de la comunidad)	Acción Estratégica (Ideas de Proyecto priorizados)	Resultados Esperados (Los resultados deben ser medibles y verificables y coincidentes con el punto 4.3 <i>Resultados/Productos</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos).
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	<p>Proceso de prevención de violencia, aprovechando los recursos existentes y potenciales en la comunidad (promover actividades con las escuelas y las iglesias de la comunidad).</p> <p>Fomentar la educación sexual y reproductiva a nivel de la comunidad y de los centros educativos de la zona.</p>	<p>Programa de Educación en las escuelas en valores individuales, familiares y comunitarios; con la participación de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.</p> <p>Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.</p>	<p>Numero de acciones implementadas para el rescate de valores, individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Jóvenes orientados en temáticas que contribuyen en cambios de estilos de vida y de conducta en la comunidad.</p> <p>Jóvenes construyendo bases para una autoestima adecuada.</p> <p>Personas conociendo factores de la salud sexual y reproductiva.</p>
Empleabilidad y generación de ingresos	Aprovechamiento de instituciones que brindan formación vocacional en la comunidad o en comunidades aledañas. (IPESH, CODEL/GOAL, CENCOPH)	Apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo.	<p>Número de capacitaciones a beneficiarios de la colonia Nueva Capital en temas técnicos vocacionales.</p> <p>Número de beneficiarios que son</p>

			capacitados en los temas técnicos vocacionales.
Rescate de espacios comunitarios	Rehabilitación de espacios comunitarios (centros educativos y deportivos de la comunidad y alrededores) para su aprovechamiento para desarrollar estrategias en el tema de prevención de violencia.	<p>Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.</p> <p>Rehabilitación del Centro Comunal, Patronato, Escuelas y áreas verdes.</p>	<p>Numero de canchas deportivas en funcionamiento.</p> <p>Numero de espacios de rehabilitación comunitarias aperturados y siendo de uso para la comunidad.</p>
Educación	<p>Promover la adopción de comportamientos y estilos de vida positivos para prevenir la violencia intrafamiliar.</p> <p>Formación para la prevención de la violencia en las escuelas de la comunidad de maestros hacia alumnos y de alumnos mayores a menores</p>	<p>Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Ciclo de capacitaciones en prevención de violencia a maestros y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas.</p>	<p>Nuevos programas de educación implementados y en proceso de ejecución en la comunidad.</p> <p>Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre padre e hijos.</p> <p>Nuevas estrategias educativas en la integración la enseñanza educativa que se imparte en las comunidades.</p>
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Prevención de conflictos por el consumo de alcohol y drogas, en especial en los jóvenes y hombres adultos.	<p>Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Programa de desarrollo de la salud mental en instituciones educativas mediante la prevención de la drogadicción y alcoholismo.</p>	Numero de personas abordando temas de orientación para la prevención del consumo de sustancias que alteran el proceso normal en las personas y en el organismo.



**COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNITARIO
COLONIA MARY FLAKES DE FLORES**

***PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA***

TEGUCIGALPA MDC. AGOSTO 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *"Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad"* mediante el financiamiento del Programa Impactos: "Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales" ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la colonia Mary Flakes de Flores. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

II. ANTECEDENTES DEL PLAN DE PREVENCIÓN

El plan de acción comunitaria surge como iniciativa de la comunidad y de la representación de los CRC, ya que a raíz de la elaboración del diagnóstico que se realizó en la comunidad, se identificaron ideas de proyecto, las cuales era necesario trabajar bajo esta herramienta Plan de Prevención de la Violencia en la comunidad, para hacer posible su ejecución, revisión, actualización y el monitoreo de las acciones que se vayan realizando llevando una lógica según las áreas de intervención, acciones estratégicas o ideas de proyecto para alcanzar finalmente resultados medibles, y alcanzables en el marco de la ejecución del plan de acción en la colonia.

Es importante mencionar que con la realización para dar seguimiento al plan de acción estuvo presente en el proceso el Programa IMPACTOS, de ahí se logró a través de una taller de motivación inicial a los CRC, la priorización de las ideas de proyecto para gestionar y ejecutar en la colonia. Es así como surge la iniciativa de trabajar un proyecto para solicitar apoyo a través de Programa Impactos y con fondos USAID, el proyecto "Generando habilidades vocacionales y emprendedoras en pobladores de la Mary Flakes". Este proyecto beneficiaría a los grupos más vulnerables en riesgo social que hay en la comunidad, y fomentaría un marco de nuevas oportunidades para la generación de ingresos en los beneficiarios directos del mismo.

En este proceso también contamos con el apoyo del Centro de Desarrollo Humano CDH, con el asesoramiento y acompañamiento técnico para lograr las acciones planteadas desde nuestra comunidad.

III. OBJETIVO DEL PLAN

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico: Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRCs.

Área Estratégicas de Intervención (Ver áreas definidas en el punto 2. <i>Área(s) de Intervención del Proyecto</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos)	Objetivo Estratégico (De acuerdo a las oportunidad de intervención definidas en el diagnóstico de la comunidad)	Acción Estratégica (Ideas de Proyecto priorizados)	Resultados Esperados (Los resultados deben ser medibles y verificables y coincidentes con el punto 4.3 <i>Resultados/Productos</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos)
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad.	<p>Realizar procesos de formación con los maestros y los niños, a fin de fomentar la prevención de violencia en las escuelas.</p> <p>Promoción de procesos de organización, sensibilización y formación de los jóvenes y adultos, capacitándolos para buscar solución a los problemas de la comunidad, en forma conjunta, mediante la construcción de una agenda comunitaria.</p>	<p>Realizar procesos de promoción y organización juvenil</p> <p>Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios; con la participación de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.</p> <p>Desarrollo de foros comunitarios para lograr un clima de confianza y comunicación que propicie la realización de diferentes sesiones de trabajo para la planificación de actividades de desarrollo comunitario.</p>	<p>R1: Jóvenes de la Mary Flakes organizados y participando activamente en el desarrollo de la comunidad.</p> <p>No. de jóvenes participando activamente en organizaciones juveniles y comunitarias apoyando procesos de desarrollo comunitario</p> <p>Niños, niñas, y jóvenes educándose a través de programas educativos y orientación en valores.</p> <p>Jóvenes con nuevas aspiraciones de auto superación personal.</p> <p>Personas de la comunidad sensibilizadas en el desarrollo e</p>

			implementación de acciones comunitarias.
Empleabilidad y generación de ingresos.	Contribuir al desarrollo y la prevención de la violencia de la colonia Mary Flakes de Flores, a través de la formación en temas de desarrollo personal, empresarial y la preparación vocacional de la población y de los jóvenes en especial, para que tengan nuevos conocimientos teóricos y prácticos que les permitan a futuro generar o acceder a oportunidades y asumir comportamientos positivos.	Apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo.	<p>R2: Pobladores de la colonia Mary Flakes formados y con nuevas capacidades vocacionales y empresariales que les permita mayores oportunidades de acceder a empleo o implementar una iniciativa de negocio.</p> <p>Número de capacitaciones a beneficiarios de la colonia Mary Flakes de Flores en temas técnicos vocacionales.</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en los temas técnicos vocacionales.</p> <p>Número de talleres a beneficiarios en el tema de desarrollo empresarial</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en el tema de desarrollo empresarial</p>
Rescate de espacios comunitarios.	Promover la convivencia comunitaria y familiar, mediante la adaptación/construcción de espacios comunitarios,	<p>Construcción de una cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.</p> <p>Rehabilitación de escuelas, Jardín de niños, áreas verdes y de otros espacios que creen</p>	<p>R3: Rescatados espacios comunitarios donde se propicia la convivencia familiar y comunitaria.</p> <p>Numero de canchas funcionando en la comunidad</p> <p>Numero de espacios recuperados en la</p>

		espacios agradables para la recreación.	comunidad.
Educación.	<p>Desarrollar procesos de desarrollo integral que promueva, entre otros, la convivencia comunitaria, diálogo entre las familias, mejora de autoestima, a partir del diseño de un programa que integre mecanismos para lograr comportamientos y estilos de vida positivos.</p> <p>Realizar procesos de formación a fin de fomentar la prevención de violencia en las escuelas, integrando la acción de comunidad, en términos de plataformas de apoyo a la acción, vinculando el marco institucional correspondiente.</p>	<p>Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Ciclo de capacitaciones en prevención de violencia a maestros y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas.</p>	<p>R4: Pobladores de la colonia Mary de Flakes formados y capacitados en temas de desarrollo personal (valores morales y espirituales, autoestima, liderazgo y género) con nuevas actitudes y comportamiento positivo, con menos riesgo social</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en los temas de autoestima, valores, liderazgo, género, valores morales y espirituales, familia.</p>
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol.	Desarrollo de un programa de salud humana orientado a reducir los niveles de drogadicción y alcoholismo.	Ejecución de proceso de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.	<p>R5: Jóvenes y padres formados en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol</p> <p>Número de padres y madres de familia orientados en temas para la prevención de consumo de bebidas que alteran el bienestar de las personas.</p> <p>Número de programas que apoyan a personas para la prevención de las drogas y el alcohol.</p>

**COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNITARIO
COLONIA JOSÉ ÁNGEL ULLOA**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**

Tegucigalpa MDC. Agosto 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “*Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad*”, mediante el financiamiento del Programa IMPACTOS: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la Col. José Ángel Ulloa. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción

Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

II. ANTECEDENTES DEL PLAN DE PREVENCIÓN

La colonia José Ángel Ulloa, al igual que la mayoría de las comunidades de nuestro país carece de oportunidades sociales, económicas, y de infraestructura, situación que provoca que los problemas en nuestras colonias se vuelvan cada día más desafiantes para alcanzar mejores niveles de vida, que nos permitan vivir con dignidad y lograr una convivencia de paz y armonía en nuestras comunidades.

En este año con el inicio del proyecto "Forjando Rutas de Paz y Convivencia en la Comunidad" se han venido realizando acciones que han contribuido a la organización, consolidación de nuestras fuerzas vivas en la comunidad, de ahí nace la organización del Comité de Revitalización Comunitaria con la representación de base de la comunidad. En el marco del proyecto FORJAPAZ se realizó un diagnóstico comunitario, el cual permitió identificar las diferentes ideas de proyecto las cuales es necesario gestionar con el fin de poder ejecutarlos. Se considera que estos proyectos ayudarán a la prevención de la violencia.

Viéndonos en la necesidad el CRC, de trabajar a beneficio de nuestra comunidad y para que exista un mayor planificación se decidió trabajar con una herramienta que nos facilite la definición de áreas estratégicas de intervención, objetivos, acciones estratégicas identificadas para lograr un impacto mayor con resultados positivos planteados desde un Plan de Prevención de Violencia Comunitaria, el cual cada vez será revisado y actualizado de acuerdo a sus avances de gestión en la comunidad.

Para realizar este plan se llevaron a cabo reuniones para trabajar en la identificación de las ideas de proyecto de la comunidad, luego se realizó un ejercicio con el acompañamiento del Programa IMPACTOS y con la representación de los CRC, para la priorización de proyectos, es así como surge la idea de gestionar a través del Programa Impactos, y con fondos de USAID, el proyecto "Formando jóvenes para la inserción laboral y la generación de ingresos para el desarrollo de la comunidad José Ángel Ulloa". **El proyecto fue presentado a la comunidad y en consenso con los habitantes se dio por aprobado para su gestión.**

Todo lo antes mencionado nos ha motivado para realizar acciones que contribuyan al desarrollo de nuestra comunidad, pudiendo dar seguimiento como CRC, a las siguientes actividades que nos demande la ejecución y monitoreo de el Plan de Prevención Comunitaria de la Colonia José Ángel Ulloa.

III. OBJETIVO DEL PLAN

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico: Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRCs.

Área Estratégicas de Intervención (Ver áreas definidas en el punto 2. <i>Área(s) de Intervención del Proyecto</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos).	Objetivo Estratégico (De acuerdo a las oportunidad de intervención definidas en el diagnóstico de la comunidad).	Acción Estratégica (Ideas de Proyecto priorizados).	Resultados Esperados (Los resultados deben ser medibles y verificables y coincidentes con el punto 4.3 <i>Resultados/Productos</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos).
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad.	Desarrollar procesos de desarrollo integral que promueva, entre otros, la convivencia comunitaria, diálogo entre las familias, mejora de autoestima, a partir del diseño de un programa que integre mecanismos para lograr comportamientos y estilos de vida positivos	Organización/fortalecimiento de grupos/red juvenil Programa de Educación en las escuelas sobre los temas de valores individuales, familiares y comunitarios a desarrollarse con niños, niñas y jóvenes. Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.	R1: Niños, niñas y jóvenes de la colonia Ulloa capacitados y sensibilizados en temas valores individuales, familiares y comunitarios, autoestima y desarrollo personal. No. De grupos/redes juveniles organizados y funcionando No. De niños, niñas y jóvenes fomentando una cultura de paz y convivencia en la comunidad. No. de jóvenes formados el temas de auto superación personal.
Empleabilidad y generación de ingresos.	Contribuir al rescate de jóvenes en riesgo social por medio de la promoción y formación en cursos	Identificación de jóvenes destacados para apoyar su incorporación y permanencia al sistema educativo	R2: Personas de la Comunidad formadas en cursos de orientación vocacional, para la generación de

	<p>vocacionales en la Colonia José Ángel Ulloa del Sector Carrizal.</p> <p>Promoción de procesos de organización y formación de los jóvenes y adultos.</p>	<p>formal (bachillerato/universidad).</p> <p>Apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo.</p> <p>Aprovechamiento de instituciones que brindan formación vocacional en la comunidad o en comunidades aledañas. (IPESH, CODEL/GOAL, CENCOPH)</p>	<p>ingresos y rescate de jóvenes en riesgo social.</p> <p>Número de capacitaciones a beneficiarios de la colonia Ulloa en temas técnicos vocacionales</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en los temas técnicos vocacionales</p>
Rescate de espacios comunitarios.	<p>En relación a la infraestructura de centros educativos se observa algunas deficiencias, ya que no se cuenta con áreas recreativas y otras adecuaciones necesarias.</p>	<p>Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.</p> <p>Rehabilitación de Escuelas, Jardín de niños, áreas verdes y de otros espacios que creen espacios agradables para la recreación.</p>	<p>R3: Se han rescatados espacios comunitarios que permitan mejorar los niveles de convivencia familiar y comunitaria.</p> <p>No. De espacios comunitarios, áreas verdes, jardines, rescatados y funcionado en la comunidad.</p>
Educación.	<p>Desarrollo de un programa educativo ar procesos de desarrollo integral que promueva, entre otros, la convivencia comunitaria, diálogo entre las familias, mejora de autoestima, a partir del diseño de un programa que integre mecanismos para lograr</p>	<p>Realización de talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Ejecutar ciclo de capacitaciones en prevención de violencia a maestros y padres de familia para el</p>	<p>R4: Maestros, padres y madres de familia sensibilizados y consientes de generar un cambio de comportamiento en sus hogares y centros de estudio con los jóvenes.</p> <p>No. De acciones de prevención realizadas desde los maestros, jóvenes, padres y madres de familia en la</p>

	comportamientos y estilos de vida positivos.	<p>planteamiento de estrategias didácticas adecuadas.</p> <p>Implementar una estrategia de prevención en los centros educativos de la comunidad, que incluya formación con los maestros, padres, madres, niños y niñas, a fin de fomentar la prevención de violencia en las escuelas.</p>	comunidad.
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol.	Prevención de conflictos por el consumo de alcohol y drogas, en especial en los jóvenes y hombres adultos.	<p>Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Programa de desarrollo de la salud mental en instituciones educativas mediante la prevención de la drogadicción y alcoholismo.</p>	<p>R5: Jóvenes y padres formados en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol</p> <p>No. De jóvenes y padres, formados y orientados en la prevención del consumo de sustancias que dañan nuestro bienestar.</p> <p>No. Estrategias abordados en la comunidad para disminuir el alto uso de las drogas y el alcohol.</p>

**COMITÉ DE REVITALIZACIÓN COMUNITARIO
COLONIA GENERACIÓN 2000**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA
PREVENCIÓN
DE VIOLENCIA**

TEGUCIGALPA MDC. AGOSTO 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación, salud y a las condiciones básicas para vivir dignamente, lo que provoca una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad organizada y de la familia donde pueden generarse mayores cambios. Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto "*Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad*" "*FORJAPAZ*" mediante el financiamiento del Programa IMPACTOS: "Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales" ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Col Generación 2000. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción Comunitario.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas, a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción

Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

En este año con el inicio del proyecto "Forjando Rutas de Paz y Convivencia en la Comunidad FORJAPAZ" se han venido realizando acciones que han contribuido a la organización, consolidación de nuestras fuerzas vivas en la comunidad, de ahí nace la organización del Comité de Revitalización Comunitaria con la representación de las organizaciones de base existentes en la comunidad. En el marco de este proyecto se realizó un diagnóstico comunitario el cual permitió identificar diferentes alternativas de solución a la problemática identificada, especialmente en el tema de prevención de violencia. Estas alternativas se constituyen en ideas de proyectos para realizar gestiones ante diversas instituciones para obtener los recursos necesarios para la implementación de estos proyectos sentidos desde nuestra comunidad.

Conociendo las necesidades de la comunidad y estando dispuestos a trabajar en beneficio de nuestra comunidad el Comité de Revitalización Comunitaria para que exista un mayor planificación decidió trabajar con una herramienta que nos facilite la definición de áreas estratégicas de intervención, objetivos, acciones estratégicas identificadas s fin de lograr un mayor impacto con resultados positivos, planteados desde un Plan Acción Comunitario para la Prevención de Violencia, el cual cada vez será revisado y actualizado de acuerdo a sus avances de gestión en la comunidad.

Para realizar este plan se realizó reuniones para analizar la problemática existente en la comunidad e identificar ideas de proyecto de la comunidad, luego se realizó un ejercicio con el acompañamiento del Programa IMPACTOS, en la que participaron los representantes del CRC, para la priorización de proyectos, es así como surge la idea de gestionar a través del Programa IMPACTOS, y con fondos de USAID, el proyecto denominado "**Participación juvenil, formación vocacional y recreación para una cultura de paz en la colonia Generación 2000**".

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad, mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

<p>Área Estratégicas de Intervención (Ver áreas definidas en el punto 2. <i>Área(s) de Intervención del Proyecto</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos)</p>	<p>Objetivo Estratégico (De acuerdo a las oportunidad de intervención definidas en el diagnóstico de la comunidad)</p>	<p>Acción Estratégica (Ideas de Proyecto priorizados)</p>	<p>Resultados Esperados (Los resultados deben ser medibles y verificables y coincidentes con el punto 4.3 <i>Resultados/Productos</i> de la Sección II. Descripción de Proyectos)</p>
<p>Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad.</p>	<p>Promover procesos organizativos de los jóvenes de la colonia Generación 2000, mediante la implementación acciones de arte, cultura y deporte.</p> <p>Fomentar la educación sexual y reproductiva a nivel de la comunidad y de los centros educativos de la zona.</p>	<p>Organización de coros, grupos musicales, tríos, dúos, solistas, grupos instrumentales en escuelas y colegios, así como grupos de teatro, danza folklórica y danza popular.</p> <p>Organización de festivales escolares y colegiales de música, canto, y competencias deportivas.</p> <p>Apoyo para la conformación de equipos deportivos.</p> <p>Foros estudiantiles sobre temas como: sistema de gobierno, situación del país, ecología, desarrollo, valores y justicia social, etc.</p> <p>Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y</p>	<p>R1: Una Red juvenil de la Col. Generación 2000 organizada y participando activamente en el desarrollo de la comunidad.</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en las áreas de música, pintura, teatro y deporte.</p> <p>Número de programas de orientación sexual y afectiva desarrollándose en los centros de educación.</p>

		educación reproductiva.	
Empleabilidad y generación de ingresos.	<p>Promover programas de formación vocacional y emprendedurismo para los jóvenes y adultos.</p> <p>Promover programas para mejorar el nivel educativo de la población (calidad y cantidad).</p>	<p>Desarrollo de procesos de formación vocacional, empresarial y de fortalecimiento organizativo.</p> <p>Realizar el otorgamiento de becas educativas para los jóvenes</p>	<p>R2: Jóvenes en riesgo con acceso a oportunidades de formación, capacitación técnica y productiva para reducir su vulnerabilidad económica y social e incrementar sus oportunidades de empleo.</p> <p>Número de jóvenes formados en temas vocacionales y empresariales</p> <p>Número de beneficiarios que reciben ayuda económica para material educativo y traslados a sus centros escolares.</p>
Rescate de espacios comunitarios.	Construcción y mejoramiento de espacios recreativos en la comunidad, tales como campo de fútbol, centros comunitarios.	<p>Realización de la construcción de cancha deportiva.</p> <p>Rehabilitación del Centro Comunal.</p> <p>Creación de parques, campos de juego, jardines y huertos comunitarios; mediante el trabajo comunitario-voluntario.</p>	<p>R3: Rescatados espacios comunitarios para lograr un impacto mayor y de motivación en los jóvenes.</p> <p>Número de canchas de fútbol revitalizadas.</p> <p>Número de beneficiarios que asisten a la cancha de fútbol</p> <p>Número de espacios recreativos, áreas verdes recuperados en la comunidad.</p>

<p>Educación.</p>	<p>Promoción de los valores y derechos humanos a nivel individual, familiar y de la comunidad.</p>	<p>Desarrollo de un Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Realización de talleres de educación para la vida orientadas al mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Programa de educación en valores en la Escuela.</p> <p>Capacitación en prevención de violencia a maestros y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas.</p>	<p>R4: Familias de la comunidad capacitadas y sensibilizadas en valores</p> <p>Número de beneficiarios que son capacitados en los tema de autoestima, valores, liderazgo, género, valores morales y espirituales, familia.</p>
<p>Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol.</p>	<p>Prevención de conflictos por el consumo de alcohol y drogas, en especial en los jóvenes y hombres adultos.</p>	<p>Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Programa de desarrollo de la salud mental en instituciones educativas mediante la prevención de la drogadicción y alcoholismo.</p>	<p>R5: Jóvenes y padres formados en temas de prevención de consumo de drogas y alcohol</p> <p>Numero de padres y madres de familia revitalizados mediante la prevención de las drogas y el alcohol.</p>

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad De Sierra Pina.

**La Ceiba, Atlántida.
Marzo 08 2013.**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción.

Honduras empezó a experimentar, de manera progresiva, un crecimiento de violencia y criminalidad.

El clima de inseguridad caracterizado, entre otras cosas, por el incremento del tráfico regional de drogas y armas, el incremento de algunas manifestaciones delictivas (robos a mano armada, hurtos, homicidios, femicidios, secuestros) ha generado en la ciudadanía temor e inseguridad. Las ciudades más importantes del país registran situaciones de violencia que han afectado significativamente el tejido social, lo cual provoca y alimenta el sentimiento de inseguridad.

La ciudad de La Ceiba, es la tercera Ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida y la tasa de homicidios es de 181.5 por cada 100,000 habitantes¹.

En el 2011 se registraron 397 muertes violentas², ante esos hechos, se ha estado trabajando en el proceso de un plan de acción comunitario, en la comunidad Sierra Pina, en unión con el proyecto” Comunidades en Acción, Libres de Violencia” ejecutado por CEPROSAF y financiado por el Programa IMPACTO” Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” con el auspicio de la USAID, en asocio con Counterpart International.

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de la población de la comunidad Sierra Pina, a través de una metodología que les permita trabajar en el tema de la prevención de violencia, identificando necesidades e ideas de proyecto para un plan estratégico de acción.

Todo esto ha sido posible gracias a la anuencia y colaboración de sus pobladores al conformar un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC),

¹ Observatorio Local de la Violencia, La Ceiba.

² Observatorio Local de la Violencia, La Ceiba.

que busca Revitalizar la comunidad a través de acciones comunales solidarias, con el fin de prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Este Plan de Acción Comunitaria pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Finalmente se pretende que el plan de acción comunitaria pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención.

Para el desarrollo del plan de prevención fue necesario desarrollar todo un proceso, el cual consistió en tomar en cuenta la participación de las personas, identificación de lugares de riesgo y de prevención, todo esto a través de un mapeo de la comunidad, investigación, entrevistas, observación y datos estadísticos.

Lo anterior fueron herramientas para realizar el diagnóstico de la comunidad, donde se toma como base los factores de riesgo, mismos que fueron brindados por personas de la comunidad a través de un grupo focal, y que facilita la identificación de oportunidades dentro de la comunidad.

En el inventario de recursos comunitarios que favorecen la prevención de violencia se tienen:

- ✓ Dos iglesias: Católica San Martín de Porres y evangélica Monte de Sinaí.

- ✓ Un campo de fútbol.
- ✓ Un parquecito en mal estado.

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se brindó asistencia técnica al CRC de Sierra Pina, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtiene la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- ✓ Capacitar a los jóvenes en formación técnica (ebanistería, corte y confección, carpintería)
- ✓ Formar microempresas de piñatas, belleza,
- ✓ Formar grupos para recibir charlas educativas sobre salud sexual reproductiva,
- ✓ Creación de huertos familiares,
- ✓ Formar y equipar grupos deportivos de fútbol.
- ✓ Reparación del Parquecito de la comunidad.

Objetivo del Plan.

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se tomó como base la información de los diagnósticos, se brindó asistencia técnica al CRC de Sierra Pina, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Después de un análisis, los integrantes del CRC otorgaron una calificación, resultando las tres primeras abajo descritas con un mayor puntaje.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Salud y Educación.	Contribuir al desarrollo y bienestar en adolescentes al desarrollar programas educativos para disminuir los embarazos en adolescentes, ITS / VIH y Sida.	Desarrollar un programa educativo en Salud Sexual y Reproductiva con enfoque a ITS, Embarazo en adolescentes, autoestima y valores.	alianzas estratégicas con ONG, Centros educativos para la implementación de talleres educativos	Jóvenes y adultos capacitados en el tema de Salud Sexual y Reproductiva.
Educación/ Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades de los habitantes de la comunidad para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Gestionar alianzas estratégicas con instituciones de formación vocacional para la implementación de planes educativos-vocacionales.	Alianza con INFOP, personas de la comunidad, Municipalidad Ceibeña a través del departamento Desarrollo Comunitario, ITLA (Instituto Técnico del Litoral Atlántico), para el desarrollo de los planes educativos-	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocacionales.

			vocacionales.	
	Generar entre la población juvenil Modos sustentables de vida.	Impulsar y promocionar emprendimientos productivos entre los jóvenes.	Alianzas con Cámara de Comercio e INFOP, para el desarrollo de temas administrativos.	Iniciativas económicas realizadas.
Empleabilidad.	Fortalecer y desarrollar las capacidades y habilidades para el acceso al empleo de los habitantes de la comunidad.	Desarrollar un programa educativo en relación a competencias laborales y de orientación laboral.	Establecer alianzas estratégicas con entidades como INFOP (Instituto de Formación Profesional), Proyecto Metas.	Programa educativo implementado.
Salud	Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y salud de las personas.	Implementar la realización de huertos familiares en la comunidad.	Establecer alianzas con INA (Instituto Nacional Agrario), ONG, Municipalidad Ceibeña, Parque Pico Bonito.	Familias consumiendo productos cosechados en los huertos familiares.
Educación y Salud.	Promover dentro de la comunidad, procesos educativos de prevención de Violencia,	Desarrollo de programas educativos, en escuelas y colegio aledaños a la comunidad, en Valores, Autoconocimiento, Autoestima, Desarrollo personal, Prevención de	Alianzas con escuela, colegio, patronato, ONG.	Programas educativos en Prevención de Violencia realizados.

		Violencia, (Violencia Domestica, Maltrato y Prostitución Infantil) con jóvenes, niños y padres de familia.		
--	--	---	--	--

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad Garífuna de Sambo Creek.

**La Ceiba, Atlántida.
Marzo 08 2013.**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción.

Honduras empezó a experimentar, de manera progresiva, un crecimiento de violencia y criminalidad.

El clima de inseguridad caracterizado, entre otras cosas, por el incremento del tráfico regional de drogas y armas, el incremento de algunas manifestaciones delictivas (robos a mano armada, hurtos, homicidios, femicidios, secuestros) ha generado en la ciudadanía temor e inseguridad. Las ciudades más importantes del país registran situaciones de violencia que han afectado significativamente el tejido social, lo cual provoca y alimenta el sentimiento de inseguridad.

La ciudad de La Ceiba, es la tercera Ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida y la tasa de homicidios es de 181.5 por cada 100,000 habitantes.¹

En el 2011 se registraron 397 muertes violentas², ante esos hechos, se ha estado trabajando en el proceso de un plan de acción comunitario, en la comunidad Garífuna de Sambo Creek, en unión con el proyecto” Comunidades en Acción, Libres de Violencia” ejecutado por CEPROSAF y financiado por el Programa IMPACTO” Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” con el auspicio de la USAID, en asocio con Counterpart International.

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de la población de la comunidad garífuna de Sambo Creek, a través de una metodología que les permita trabajar en el tema de la prevención de violencia, identificando necesidades e ideas de proyecto para un plan estratégico de acción.

Todo esto ha sido posible gracias a la anuencia y colaboración de sus pobladores al conformar un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC),

¹ Observatorio Local de la Violencia La Ceiba.

² Observatorio Local de la Violencia La Ceiba.

que busca Revitalizar la comunidad a través de acciones comunales solidarias, con el fin de prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Este Plan de Acción Comunitaria pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Finalmente se pretende que el plan de acción comunitaria pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención.

Para el desarrollo del plan de prevención fue necesario desarrollar todo un proceso, el cual consistió en tomar en cuenta la participación de las personas, identificación de lugares de riesgo y de prevención, todo esto a través de un mapeo de la comunidad, investigación, entrevistas, observación y datos estadísticos.

Lo anterior fueron herramientas para realizar el diagnóstico de la comunidad, donde se tomó como base los factores de riesgo, mismos que fueron brindados por personas de la comunidad a través de un grupo focal, y que facilita la identificación de oportunidades dentro de la comunidad.

En el inventario de recursos comunitarios que favorecen la prevención se tiene:

- ✓ Una Canchas de fútbol

- ✓ Una Cancha de Básquetbol.
- ✓ ONG'S con presencia en la zona como ser ECOSALUD, ODECO, OFRANEH.
- ✓ Hay una junta de agua.
- ✓ Dos clubes deportivos.
- ✓ Grupo de reciclaje liderado por una joven.
- ✓ Grupo folklórico.
- ✓ Grupo de la radio.
- ✓ Patronato.

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se brindó asistencia técnica al CRC de Sambo Creek, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- ✓ Impulsar proyectos de emprendurismos como ser: tours para turistas.
- ✓ Talleres educativos sobre Salud Sexual y Reproductiva con enfoque en autoestima, valores, liderazgo, maltrato infantil, embarazo en adolescentes dirigido tanto a jóvenes como a padres de familia.
- ✓ Cursos de bisutería.
- ✓ Capacitar a los jóvenes en formación técnica (ebanistería, carpintería, artesanías)
- ✓ Impulsar el rescate de los artesanos ya que tienen la habilidad para realizar sus propios productos generando empleo dentro de su familia.

Objetivo del Plan.

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se tomó como base la información de los diagnósticos, se brindó asistencia técnica al CRC de Sambo Creek, por medio de la socialización del proceso, se capacitó en la metodología a implementar y se dotó de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar. Después de un análisis, los integrantes del CRC otorgaron una calificación, resultando las tres primeras abajo descritas con un mayor puntaje.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad, y generación de ingresos / Educación	Desarrollar las habilidades de los habitantes de la comunidad para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Desarrollo de un programa sobre educación técnica-vocacional.	Alianzas estratégicas con ONG, personas de la comunidad, extranjeras que apoyan, Centros educativos para la implementación de talleres educativos.	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocacionales.

Educación y Salud	Contribuir al desarrollo y bienestar en adolescentes al desarrollar programas educativos para disminuir los embarazos en adolescentes, ITS / VIH y Sida.	Desarrollar un programa en Salud Sexual y Reproductiva con enfoque a ITS, Embarazo en adolescentes, autoestima y valores.	Alianzas estratégicas con ONG, Centros educativos para la implementación de talleres educativos	Jóvenes y adultos capacitados en el área de Salud Sexual y Reproductiva.
Empleabilidad y generación de ingresos	Generar entre la población juvenil capacidades y habilidades para el empleo.	Impulsar y promocionar emprendimientos productivos entre los jóvenes. Gestionar alianzas estratégicas con instituciones de formación vocacional para la implementación de planes educativos-vocacionales, competencias laborales y de orientación laboral.	Alianzas con Cámara de Comercio e INFOP, y extranjeros que apoyan la comunidad, para el desarrollo de temas administrativos, técnicos-vocacionales.	Iniciativas económicas realizadas.
Educación y Salud	Promover dentro de la comunidad, procesos de prevención de	Desarrollo de programas educativos, en escuelas y colegio en Valores,	Alianzas con escuela, colegio, patronato, ONG.	Programas educativos en Prevención de Violencia realizados.

	Violencia,	Autoestima, Autoconocimiento y Desarrollo Personal. Prevención de Violencia, (Violencia Domestica, Maltrato y Prostitución Infantil) con jóvenes, niños y padres de familia.		
Generación de ingresos.	Contribuir al desarrollo de la comunidad, mediante la realización de promoción de la cultura y turismo.	Desarrollar una guía turística, que impulse y promocióne las actividades culturales de la comunidad.	Alianzas con Hoteles, Restaurantes, grupos organizados de la comunidad.	Desarrollados procesos culturales y mejorado los ingresos económicos de familias de la comunidad.
Deporte y Salud	Contribuir al desarrollo social y comunitario por medio del fomento del deporte.	Desarrollo de encuentros deportivos dentro de la comunidad.	Alianzas con clubes deportivos, escuelas y colegio de la comunidad.	Ferias y Encuentros deportivos realizados e implementos deportivos donados.

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad: Colonia Melgar No 1.

**La Ceiba, Atlántida.
8 de Marzo del 2013.**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción.

Honduras empezó a experimentar, de manera progresiva, un crecimiento de violencia y criminalidad.

El clima de inseguridad caracterizado, entre otras cosas, por el incremento del tráfico regional de drogas y armas, el incremento de algunas manifestaciones delictivas (robos a mano armada, hurtos, homicidios, femicidios, secuestros) ha generado en la ciudadanía temor e inseguridad. Las ciudades más importantes del país registran situaciones de violencia que han afectado significativamente el tejido social, lo cual provoca y alimenta el sentimiento de inseguridad.

La ciudad de La Ceiba, es la tercera Ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida y la tasa de homicidios es de 181.5 por cada 100,000 habitantes, en el 2011 se registraron 397 muertes violentas¹.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Comunidades en Acción, Libres de Violencia” mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de la población de la colonia Melgar No 1, a través de una metodología que les permita trabajar en el tema

¹ Observatorio Local de la Violencia, La Ceiba, Atlántida.

de la prevención de violencia, identificando necesidades e ideas de proyectos para un plan estratégico de acción.

Todo esto ha sido posible gracias a la anuencia y colaboración de sus pobladores al conformar un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC), que busca Revitalizar la comunidad a través de acciones comunales solidarias, con el fin de prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Este Plan de Acción Comunitaria pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Finalmente se pretende que el plan de acción comunitaria pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención.

Para el desarrollo del plan de prevención fue necesario desarrollar todo un proceso, el cual consistió en tomar en cuenta la participación de las personas miembros de la comunidad, identificación de lugares de riesgo y de prevención, todo esto a través de un mapeo de la comunidad, investigación, entrevistas, observación y datos estadísticos.

Lo anterior fueron herramientas para realizar el diagnóstico de la comunidad, donde se toma como base los factores de riesgo, mismos que fueron brindados por personas de la comunidad a través de un grupo focal, y que facilita la identificación de oportunidades dentro de la comunidad.

En el inventario de recursos comunitarios que favorecen la prevención de la violencia se tienen:

- ❖ Un Taller de mecánica.
- ❖ Dos Balconerías.
- ❖ Tres ebanisterías.
- ❖ Una tapicería.
- ❖ Dos Salón de belleza.
- ❖ Una barbería.
- ❖ Un Internet.
- ❖ Dos Venta de comida informal (Golosinas en horas de la noche).
- ❖ Dos Puestos de verdura.
- ❖ Tres Venta de ropa usada.
- ❖ un Zapatero.

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se brindó asistencia técnica al CRC de la comunidad Melgar No.1, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo. En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- Capacitar a los jóvenes en formación técnica (ebanistería, corte y confección, carpintería) (a través de INFOP),
- Formar microempresas de piñatas, belleza, bisutería.
- Formar grupos para recibir charlas educativas sobre salud sexual reproductiva,
- Creación de huertos familiares,

- Formar y equipar grupos deportivos de fútbol.
- Reparación del centro comunal.
- Realización de centros de recreación para jóvenes, ya sea canchas de fútbol o de basquetbol.

Objetivo del Plan.

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se tomó como base la información de los diagnósticos, se brindó asistencia técnica al CRC de la comunidad Melgar No.1, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar. Después de un análisis, los integrantes del CRC otorgaron una calificación, resultando las tres primeras actividades abajo descritas con un mayor puntaje.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos / Educación	Fortalecer y desarrollar las capacidades y habilidades para el empleo de los habitantes de la comunidad a fin de contribuir a la generación de oportunidades de acceso al empleo.	Desarrollar un programa educativo en relación a bisutería, Cocina, Manualidades, Decoración.	Establecer alianzas estratégicas con entidades como INFOP(Instituto de Formación Profesional), INHFA(Instituto Hondureño de Asistencia Familiar), ITLA(Instituto Técnico del Litoral Atlántico), para brindar las capacitaciones dentro de la comunidad.	Jóvenes capacitados en bisutería, Cocina, Manualidades, Decoración.
		Gestionar alianzas estratégicas con instituciones de formación técnica-vocacional para el desarrollo de Talleres educativos.	Establecer alianzas estratégicas con entidades como INFOP, INHFA, ITLA y personas de la comunidad.	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocacionales

<p>Educación / Salud / Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad</p>	<p>Contribuir al desarrollo y bienestar en adolescentes al desarrollar programas educativos para disminuir los embarazos en adolescentes, ITS / VIH y Sida.</p> <p>Desarrollar acciones educativas a través del deporte que procuren la salud mental y física a fin de promover estilos de vida saludables entre la población juvenil de la comunidad.</p>	<p>Desarrollar un programa de orientación sexual, afectiva, y reproductiva.</p> <p>Promover entre la población juvenil el desarrollo de actividades de sana recreación a través del deporte que permita a los jóvenes un estilo de vida saludable.</p>	<p>Establecimiento de alianzas con ONGS, Escuelas, Centro de Salud.</p> <p>Establecer alianzas con ONG, Centro educativos, Patronato.</p>	<p>Jóvenes y adultos capacitados en Salud Sexual y Reproductiva.</p> <p>Encuentros deportivos realizados y equipos de futbol equipados con implementos deportivos.</p>
<p>Rescate de espacios comunitarios</p>	<p>Realizar acciones que promuevan la reparación del centro comunal, realización de una cancha de futbol, cerco del kínder y la</p>	<p>Desarrollo de una programación para la Participación en cabildos abiertos, gestión de solicitudes por escrito.</p>	<p>Gestionar alianzas con Municipalidad, FHIS, ENEE.</p>	<p>Programación de actividades y gestiones realizadas.</p>

	Iglesia, reparación de calles y mejora del alumbrado eléctrico.			
Salud	Contribuir al bienestar de la población a través de acciones que procuren la salud de sus habitantes.	Desarrollo de un plan educativo a la población sobre prevención del dengue y malaria. Promover entre la población la limpieza de solares baldíos y abatización de la comunidad.	Establecimiento de alianzas con la secretaria de Salud, escuela, patronato y personas de la comunidad.	Comunidad más limpia y ordenada.
Educación y Salud	Promover dentro de la comunidad, procesos educativos de prevención de Violencia,	Desarrollo de programas educativos, en escuelas y colegio aledaños a la comunidad, en Valores, Autoconocimiento, Autoestima, Desarrollo personal, Prevención de Violencia, (Violencia Domestica, Maltrato y Prostitución Infantil) con jóvenes, niños y	Alianzas con escuela, colegio, patronato, ONG.	Programas educativos en Prevención de Violencia realizados.

		padres de familia.		
Salud	Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y salud de las personas.	Implementar la realización de huertos familiares en la comunidad.	Establecer alianzas con INA (Instituto Nacional Agrario), ONG, Municipalidad Ceibeña, Parque Pico Bonito.	Familias consumiendo productos cosechados en los huertos familiares.

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad Garífuna de Corozal.

**La Ceiba, Atlántida.
Marzo 8, 2013.**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción.

Honduras empezó a experimentar, de manera progresiva, un crecimiento de violencia y criminalidad.

El clima de inseguridad caracterizado, entre otras cosas, por el incremento del tráfico regional de drogas y armas, el incremento de algunas manifestaciones delictivas (robos a mano armada, hurtos, homicidios, femicidios, secuestros) ha generado en la ciudadanía temor e inseguridad. Las ciudades más importantes del país registran situaciones de violencia que han afectado significativamente el tejido social, lo cual provoca y alimenta el sentimiento de inseguridad.

La ciudad de La Ceiba, es la tercera Ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida y la tasa de homicidios registrada para el año 2012 de 181.5 por cada 100,000 habitantes¹

En el 2011 se registraron 397 muertes violentas, ante esos hechos, se ha estado trabajando en el proceso de un plan de acción comunitario, en la comunidad Garífuna de Corozal, en unión con el proyecto "Comunidades en Acción, Libres de Violencia" ejecutado por CEPROSAF y financiado por el Programa IMPACTOS "Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales" con el auspicio de la USAID, en asocio con Counterpart International.

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de la población de la comunidad garífuna de Corozal, a través de una metodología que les permita trabajar en el tema de la prevención de violencia, identificando necesidades e ideas de proyecto para un plan estratégico de acción.

Todo esto ha sido posible gracias a la anuencia y colaboración de sus pobladores al conformar un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC),

¹ Observatorio Local de la Violencia en La Ceiba.

que busca Revitalizar la comunidad a través de acciones comunales solidarias, con el fin de prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Este Plan de Acción Comunitaria pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Finalmente se pretende que el plan de acción comunitaria pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención.

Para el desarrollo del plan de prevención fue necesario desarrollar todo un proceso, el cual consistió en tomar en cuenta la participación de las personas miembros de la comunidad, identificación de lugares de riesgo y de prevención, todo esto a través de un mapeo de la comunidad, investigación, entrevistas, observación y datos estadísticos.

Lo anterior fueron herramientas para realizar el diagnóstico de la comunidad, donde se toma como base los factores de riesgo, mismos que fueron brindados por personas de la comunidad a través de un grupo focal, y que facilita la identificación de oportunidades dentro de la comunidad.

En el inventario de recursos comunitarios que favorecen la prevención se tiene:

- Iglesias, evangélicas y católica.
- Una Cancha de futbol.
- Cancha de básquetbol.

- ONG'S con presencia en la zona como ser ECOSALUD, ODECO, PROCORREDOR, CODINCA.
- Una Guardería Infantil.
- Un Instituto educativo.
- Una Escuela de educación primaria.
- Un Centro de Educación Especial.

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se brindó asistencia técnica al CRC de Corozal, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- Formación de Micro empresas.
- Capacitaciones para padres de familia y jóvenes, en planificación familiar, autoestima, VIH/Sida, embarazos en adolescentes (sus consecuencias), prevención de violencia, alcoholismo y drogadicción.
- Cursos de repostería, bisutería, belleza, cocina, corte y confección y Talleres técnicos sobre mecánica, ebanistería tanto para Hombres y Mujeres.
- Formación de Equipos de futbol.
- Clases de Primeros Auxilios.

Objetivo del Plan.

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de

vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Durante el proceso de elaboración de los planes de prevención, se tomó como base la información de los diagnósticos, se brindó asistencia técnica al CRC de Corozal, por medio de la socialización del proceso, capacitación en la metodología a implementar y la dotación de las herramientas o plantillas para la elaboración del mismo.

En un taller realizado con el CRC se obtuvo la priorización de oportunidades de proyectos a implementar.

Después de un análisis, los integrantes del CRC otorgaron una calificación, resultando las tres primeras abajo descritas con un mayor puntaje.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Salud y Educación.	Contribuir a disminuir los embarazos en adolescentes, ITS / VIH y Sida.	Desarrollo de un programa educativo en Salud Sexual y Reproductiva con enfoque a Masculinidad, ITS, Embarazo en adolescentes, autoestima y valores.	Alianzas estratégicas con ONG, Centros educativos para la implementación de talleres educativos	Capacitados los jóvenes de la comunidad en temas de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva
Educación / Empleabilidad	Desarrollar las capacidades y habilidades para	Gestionar alianzas estratégicas con instituciones de	Alianza con INFOP, personas de la	Jóvenes y adultos capacitados en

	mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	formación vocacional para la implementación de planes educativos-vocacionales enfocado en temas de capacitación en competencias laborales y de orientación laboral. Repostería, bisutería, belleza, cocina, corte y confección y Talleres técnicos sobre mecánica, ebanistería.	comunidad, Municipalidad Ceibena a través del departamento Desarrollo Comunitario, para el desarrollo de los planes educativos-vocacionales.	diferentes áreas vocacionales.
Generación de ingresos.	Promover entre la población juvenil la participación en emprendimientos.	Impulsar y promocionar emprendimientos productivos entre los jóvenes. Desarrollar talleres sobre Emprendedurismo.	Alianzas con Cámara de Comercio e INFOP, ONG para el desarrollo de temas administrativos.	Iniciativas económicas realizadas.
Salud Mental.	Prevención de violencia por el uso de sustancias adictivas.	Desarrollo de un plan de capacitaciones para padres de familia, jóvenes en alcoholismo y drogadicción	Alianzas con ONG y Alcohólicos Anónimos, para el desarrollo de las capacitaciones.	Padres de familia y jóvenes capacitados en el tema de alcoholismo y drogadicción.
Deporte y Salud	Contribuir al desarrollo social	Desarrollo de encuentros	Alianzas con clubes	Encuentros deportivos

	y comunitario por medio del fomento del deporte y la salud.	deportivos dentro de la comunidad. Impulsar un programa sobre Primeros Auxilios. Mejoramiento de espacios recreativos como la cancha de fútbol y básquet-bol.	deportivos, escuelas y colegio de la comunidad. Alianzas estratégicas con Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos. Alianzas estratégicas con Municipalidad Ceibeña, FHIS, ONG.	realizados e implementos deportivos donados. Programa de capacitación en primeros auxilios desarrollado. Lugares recreativos mejorados.
Educación y Salud	Promover dentro de la comunidad, procesos de prevención de Violencia,	Desarrollo de programas educativos, en escuelas y colegio en Prevención de Violencia, (Violencia Domestica, Maltrato y Prostitución Infantil) con jóvenes, niños y padres de familia. Programa de Educativo enfocado a Valores,	Alianzas con escuela, colegio, patronato, ONG.	Programas educativos en Prevención de Violencia realizados.

		Autoestima, Autoconocimiento y Desarrollo Personal.		
--	--	--	--	--

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Colonia SINAI

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *Prevención de Violencia Juvenil* de Children International mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la colonia Sinaí. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el los tres primeros trimestres de implementación del Programa IMPACTOS y el Proyecto de Prevención de Violencia Juvenil de Children International en la colonia Sinaí, el proyecto ha sido socializado con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad, posteriormente a esta actividad se realizó una identificación o mapeo de líderes comunitarios a fin de promover actividades de organización en lo que terminaría en la conformación del Comité de Revitalización Comunitaria de la colonia Sinaí, previo a la constitución del CRC el equipo de planificación del proyecto, realizó un Diagnóstico Comunitario para la colonia Sinaí, a fin de que este documento sirviese tanto para conocer la realidad social de la colonia como para que fuese base para el proceso de discusión y aprobación de los proyectos de desarrollo comunitario que impulsaría el CRC por medio de la previa definición de sus necesidades. En lo posible se cuidó que el proceso de realización del diagnóstico fuese participativo, se trató que quienes identificaron sus necesidades y analizaron las causas de los problemas fuesen los miembros de la comunidad.

En este sentido el involucramientos de líderes comunitarios, personas voluntarias, padres de familia, jóvenes y organizaciones locales ha sido clave para el éxito de las actividades de la propuesta, también como parte de las actividades del proyecto se levantó una línea base, que es un estudio de percepción sobre el estado de seguridad comunitaria que abarca los factores de riesgo relacionados al fenómeno de la inseguridad, y así poder identificar con datos de primera mano algunas actitudes y percepciones de las necesidades y prioridades más sentidas por parte de la población.

Como parte del proceso del proyecto se realizó un taller con el CRC en conjunto con el equipo de IMPACTOS y CI cuyo producto es una matriz de priorización de necesidades e ideas de proyectos comunitarios, que sirve de guía para obtener un instrumento de gestión participativo para generar el propio desarrollo de la comunidad. Este proceso visualiza un análisis donde se identificaron las áreas estratégicas a intervenir en la realidad comunitaria, las oportunidades de intervención y también las acciones estratégicas e ideas de proyectos, con el objetivo de poder facilitar y orientar las prioridades hacia las que se van a dirigir las acciones, y poder construir las bases que han de sustentar la etapa inicial del plan de acción comunitario, puesto que se muestran ya priorizadas las demandas y necesidades, centrándose en los diferentes ámbitos, sectores de población o temas que se consideran importantes para todos en relación con la mejora de la comunidad, cumpliendo también con el objetivo de poder estimular la participación de todos los actores comunitarios, el plan de prevención comunitario define los objetivos básicos y las estrategias que deberían seguirse para la mejora de las condiciones de las comunidades contemplando así las áreas de interés de la población beneficiada.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo que respondan a las causas de la inseguridad, previniendo amenazas del crimen y violencia, por medio de la creación de oportunidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de sus habitantes.

Plan de Acción Estratégico: Tomando como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas con el CRC.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de espacios comunitarios/ Educación	Fomentar el desarrollo de actividades de formación dentro de la comunidad mediante el aprovechamiento de los espacios comunitarios disponibles.	Mejoramiento del Centro Comunitario de la colonia, para la generación de oportunidades de formación y capacitación de sus habitantes.	Líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes capacitados en áreas de convivencia pacífica. Mejoradas las condiciones de equipamiento e infraestructura del centro comunal de la colonia.
Educación	Apoyar a través de becas estudiantiles a jóvenes para su preparación técnico – profesional.	Facilitar un programa de becas para la formación técnico – profesional.	Jóvenes capacitados en áreas técnicas y profesionales.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al auto empleo mediante la producción y comercialización de los productos que tienen demanda en la comunidad y municipio.	Capacitación para la creación de una microempresa en manualidades.	Habitantes de la comunidad capacitados para el manejo de la microempresa. Microempresa establecida y funcionando.
Empleabilidad y generación de ingresos	Aumentar las habilidades y competencias de empleabilidad en los jóvenes.	Capacitación en temas de orientación laboral a jóvenes.	Jóvenes con habilidades y competencias de empleabilidad mejoradas. Jóvenes insertados en bolsas de empleo.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
COLONIA CRISTO VIENE**

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *Prevención de Violencia Juvenil* de Children International mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la colonia Cristo Viene. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el los tres primeros trimestres de implementación del Programa IMPACTOS y el Proyecto de Prevención de Violencia Juvenil de Children International en la colonia Cristo Viene, el proyecto ha sido socializado con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad, posteriormente a esta actividad se realizó una identificación o mapeo de líderes comunitarios a fin de promover actividades de organización en lo que terminaría en la conformación del Comité de Revitalización Comunitaria de la colonia Cristo Viene, previo a la constitución del CRC el equipo de planificación del proyecto, realizó un Diagnóstico Comunitario para la colonia Cristo Viene, a fin de que este documento sirviese tanto para conocer la realidad social de la colonia como para que fuese base para el proceso de discusión y aprobación de los proyectos de desarrollo comunitario que impulsaría el CRC por medio de la previa definición de sus necesidades. En lo posible se cuidó que el proceso de realización del diagnóstico fuese participativo, se trató que quienes identificaron sus necesidades y analizaron las causas de los problemas fuesen los miembros de la comunidad.

En este sentido el involucramientos de líderes comunitarios, personas voluntarias, padres de familia, jóvenes y organizaciones locales ha sido clave para el éxito de las actividades de la propuesta, también como parte de las actividades del proyecto se levantó una línea base, que es un estudio de percepción sobre el estado de seguridad comunitaria que abarca los factores de riesgo relacionados al fenómeno de la inseguridad, y así poder identificar con datos de primera mano algunas actitudes y percepciones de las necesidades y prioridades más sentidas por parte de la población.

Como parte del proceso del proyecto se realizó un taller con el CRC en conjunto con el equipo de IMPACTOS y CI cuyo producto es una matriz de priorización de necesidades e ideas de proyectos comunitarios, que sirve de guía para obtener un instrumento de gestión participativo para generar el propio desarrollo de la comunidad. Este proceso visualiza un análisis donde se identificaron las áreas estratégicas a intervenir en la realidad comunitaria, las oportunidades de intervención y también las acciones estratégicas e ideas de proyectos, con el objetivo de poder facilitar y orientar las prioridades hacia las que se van a dirigir las acciones, y poder construir las bases que han de sustentar la etapa inicial del plan de acción comunitario, puesto que se muestran ya priorizadas las demandas y necesidades, centrándose en los diferentes ámbitos, sectores de población o temas que se consideran importantes para todos en relación con la mejora de la comunidad, cumpliendo también con el objetivo de poder estimular la participación de todos los actores comunitarios, el plan de prevención comunitario define los objetivos básicos y las estrategias que deberían seguirse para la mejora de las condiciones de las comunidades contemplando así las áreas de interés de la población beneficiada.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo que respondan a las causas de la inseguridad, previniendo amenazas del crimen y violencia, por medio de la creación de oportunidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de sus habitantes.

Plan de Acción Estratégico

Tomando como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas con el CRC.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad	Formar y fortalecer el desarrollo social de la población juvenil de la comunidad.	Impartir un programa de liderazgo a los jóvenes.	Formados líderes comunitarios. Elaborados y ejecutados proyectos comunitarios por los líderes formados.
	Fortalecer la convivencia pacífica entre la población juvenil.	Dar capacitaciones para jóvenes en las escuelas en derechos humanos, prevención de violencia y coexistencia pacífica.	Capacitados los jóvenes de las escuelas en el tema de derechos humanos. Capacitados los jóvenes de las escuelas en el tema de prevención de violencia.
Rescate de espacios comunitarios	Crear condiciones adecuadas en espacios de recreación sanos en la comunidad.	Aprovechamiento y mejoramiento de espacios comunitarios mediante la remodelación de áreas verdes disponibles para realizar actividades de ocio saludable y de formación.	Mejorado y remodelado un espacio área verde comunitario. Establecidos y equipados equipos deportivos en la comunidad.
Educación	Apoyar a través de becas estudiantiles a jóvenes para su preparación técnico – profesional.	Facilitar un programa de becas para la formación técnico – profesional.	Jóvenes capacitados en áreas técnicas y profesionales.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al auto empleo mediante la producción y comercialización de los productos que tienen demanda en la comunidad y municipio.	Capacitación para la creación de una microempresa en producto con demanda insatisfecha.	Habitantes de la comunidad capacitados para el manejo de la microempresa. Microempresa establecida y funcionando.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
COLONIA ASENTAMIENTOS HUMANOS**

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *Prevención de Violencia Juvenil* de Children International mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Asentamientos Humanos. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a

un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el los tres primeros trimestres de implementación del Programa IMPACTOS y el Proyecto de Prevención de violencia juvenil de Children International en la colonia Asentamientos Humanos el Proyecto ha sido socializado con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad, posteriormente a esta actividad se realizó una identificación o mapeo de líderes comunitarios a fin de promover actividades de organización en lo que terminaría en la conformación del Comité de Revitalización Comunitaria de la colonia Asentamientos Humanos previo a la constitución del CRC el equipo de planificación del Proyecto, realizó un Diagnóstico Comunitario para la colonia Asentamientos Humanos a fin de que este documento sirviese tanto para conocer la realidad social de la colonia como para que fuese base para el proceso de discusión y aprobación de los proyectos de desarrollo comunitario que impulsaría el CRC por medio de la previa definición de sus necesidades. En lo posible se cuidó que el proceso de realización del diagnóstico fuese participativo, se trató que quienes identificaron sus necesidades y analizaron las causas de los problemas fuesen los miembros de la comunidad.

En este sentido el involucramientos de líderes comunitarios, personas voluntarias, padres de familia, jóvenes y organizaciones locales ha sido clave para el éxito de las actividades de la propuesta, en este sentido como parte de las actividades del Proyecto se levantó una línea base para el proyecto, que es un estudio de percepción sobre el estado de seguridad comunitaria que abarca los factores

de riesgo relacionados al fenómeno de la inseguridad, y así poder identificar con datos de primera mano algunas actitudes y percepciones de las necesidades y prioridades más sentidas por parte de la población.

En esta línea se realizó un taller con el CRC en conjunto con el equipo de IMPACTOS y CI cuyo producto es una matriz de priorización necesidades e ideas de proyectos comunitarios, que sirve de guía para obtener un instrumento de gestión participativo para generar el propio desarrollo de la comunidad. Este proceso visualiza un análisis donde se identificaron las áreas estratégicas a intervenir en la realidad comunitaria, las oportunidades de intervención y también las acciones estratégicas e ideas de proyectos, con el objetivo de poder facilitar y orientar las prioridades hacia las que se van dirigir las acciones, y poder construir las bases que han de sustentar la etapa inicial del plan de acción comunitario, puesto que se muestran ya priorizadas las demandas y necesidades, centrándose en ámbitos, sectores de población o temas que se consideran importantes para todos en relación con la mejora de la comunidad, cumpliendo también con el objetivo de poder estimular la participación de todos los actores comunitarios, el plan de prevención comunitario define los objetivos básicos y las estrategias que deberían seguirse para la mejora de las condiciones de las comunidades contemplando así las áreas de interés de la población beneficiada.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo que respondan a las causas de la inseguridad, previniendo amenazas del crimen y violencia, por medio de la creación de oportunidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de sus habitantes.

Plan de Acción Estratégico

Tomando como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas con el CRC.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad	Formar y fortalecer el desarrollo social de la población juvenil de la comunidad.	Impartir un programa de liderazgo a los jóvenes	Formados líderes comunitarios Elaborados y ejecutados proyectos comunitarios por los líderes formados
		Dar capacitaciones para jóvenes en las escuelas en derechos humanos, prevención de violencia y coexistencia pacífica	Capacitados los jóvenes de las escuelas en el tema de derechos humanos Capacitados los jóvenes de las escuelas en el tema de prevención de violencia
Empleabilidad y generación de ingreso	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al auto empleo mediante la producción y comercialización de los productos que tienen demanda en la comunidad y municipio	Formación en habilidades emprendedoras para la gestión y movilización de recursos Crear microempresas de los productos que tienen demanda insatisfecha	Habitantes de la comunidad capacitados en habilidades emprendedoras Microempresa establecida y funcionando
Rescate de espacios comunitarios	Rehabilitar espacio donde funcionaba el comedor comunitario	Reactivación y equipamiento del comedor comunitario para beneficio de la comunidad	Restauradas las instalaciones del comedor comunitarios Funcionando el comedor comunitario

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Colonia 6 de Mayo

San Pedro Sula, 10 de Septiembre de 2012.

MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *Prevención de Violencia Juvenil* de Children International mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad 6 de Mayo. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Durante el los tres primeros trimestres de implementación del Programa IMPACTOS y el Proyecto de Prevención de violencia juvenil de Children International en la colonia 6 de Mayo, el Proyecto ha sido socializado con los líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes de la comunidad, posteriormente a esta actividad se realizó una identificación o mapeo de líderes comunitarios a fin de promover actividades de organización en lo que terminaría en la conformación del Comité de Revitalización Comunitaria de la colonia 6 de Mayo, previo a la constitución del CRC el equipo de planificación del Proyecto, realizó un Diagnóstico Comunitario para la colonia 6 de Mayo, a fin de que este documento sirviese tanto para conocer la realidad social de la colonia como para que fuese base para el proceso de discusión y aprobación de los proyectos de desarrollo comunitario que impulsaría el CRC por medio de la previa definición de sus necesidades. En lo posible se cuidó que el proceso de realización del diagnóstico fuese participativo, se trató que quienes identificaron sus necesidades y analizaron las causas de los problemas fuesen los miembros de la comunidad.

En este sentido el involucramiento de líderes comunitarios, personas voluntarias, padres de familia, jóvenes y organizaciones locales ha sido clave para el éxito de las actividades de la propuesta, en este sentido como parte de las actividades del Proyecto se levantó una línea base para el proyecto, que es un estudio de percepción sobre el estado de seguridad comunitaria que abarca los factores de riesgo

relacionados al fenómeno de la inseguridad, y así poder identificar con datos de primera mano algunas actitudes y percepciones de las necesidades y prioridades más sentidas por parte de la población.

En esta línea se realizó un taller con el CRC en conjunto con el equipo de IMPACTOS y CI cuyo producto es una matriz de priorización necesidades e ideas de proyectos comunitarios, que sirve de guía para obtener un instrumento de gestión participativo para generar el propio desarrollo de la comunidad. Este proceso visualiza un análisis donde se identificaron las áreas estratégicas a intervenir en la realidad comunitaria, las oportunidades de intervención y también las acciones estratégicas e ideas de proyectos, con el objetivo de poder facilitar y orientar las prioridades hacia las que se van dirigir las acciones, y poder construir las bases que han de sustentar la etapa inicial del plan de acción comunitario, puesto que se muestran ya priorizadas las demandas y necesidades, centrándose en ámbitos, sectores de población o temas que se consideran importantes para todos en relación con la mejora de la comunidad, cumpliendo también con el objetivo de poder estimular la participación de todos los actores comunitarios, el plan de prevención comunitario define los objetivos básicos y las estrategias que deberían seguirse para la mejora de las condiciones de las comunidades contemplando así las áreas de interés de la población beneficiada.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo que respondan a las causas de la inseguridad, previniendo amenazas del crimen y violencia, por medio de la creación de oportunidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de sus habitantes.

Plan de Acción Estratégico: Tomando como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas con el CRC.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de espacios comunitarios/ Educación	Fomentar el desarrollo de actividades de formación dentro de la comunidad mediante el aprovechamiento de los espacios comunitarios disponibles.	Mejoramiento del Centro Comunitario de CI colonia, para la generación de oportunidades de formación y capacitación de sus habitantes.	Líderes comunitarios, padres de familia y jóvenes capacitados en áreas de convivencia pacífica. Mejoradas las condiciones de equipamiento e infraestructura del centro comunal de la colonia
Inclusión y movilización de jóvenes de la comunidad	Programa de liderazgo a los jóvenes	Formación y fortalecimiento de una organización juvenil	Formados líderes juveniles Elaborados y ejecutados proyectos comunitarios por los jóvenes
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al auto empleo mediante la producción y comercialización de los productos que tienen demanda en la comunidad y municipio	Capacitación para la creación de una microempresa en panadería	Habitantes de la comunidad capacitados para el manejo de la microempresa Microempresa establecida y funcionando
Rescate de espacios comunitarios	Crear condiciones adecuadas en espacios de recreación sanos en la comunidad	Aprovechamiento y mejoramiento de espacios comunitarios mediante la remodelación de áreas verdes disponibles para realizar actividades de ocio saludable y de formación	Mejorado y remodelado un espacio área verde comunitario Establecidos y equipados equipos deportivos en la comunidad

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad Colonias Unidas

**Choloteca, Choloteca
Mayo 2013**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, educación y las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Promoviendo la seguridad Ciudadana en cuatro comunidades de la ciudad de Choluteca”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad de Colonias Unidas. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su

entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico pretende ser también una herramienta para que la comunidad Colonias Unidas pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

En el marco del Proyecto de Oportunidades Sociales, CIPE Consultores en asocio con IMPACTOS ha pretendido desarrollar acciones que promueva la creación y/o fortalecimiento de espacios comunitarios para la participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia, para ello se desarrollaron una serie de actividades en Colonias Unidas:

1. Se realizaron reuniones con líderes de la comunidad socializando el proyecto.
2. Se realizó un diagnóstico comunitario haciendo grupos focales en la comunidad, donde se obtuvo la información de la problemática existente y lo que más afecta a la juventud, obteniendo que uno de los problemas mayores es la falta de empleo, los jóvenes no tienen como ocupar su tiempo, y no cuentan con suficientes recursos económicos para ofrecer estudio académico a los jóvenes en la comunidad.
3. Al mismo tiempo se realizaron las oportunidades de intervención para beneficio de hombres, mujeres y jóvenes de esta comunidad entre ellos:
 - ✓ Talleres de Capacitación a jóvenes para que aprendan a trabajar (Curso de belleza y barbería, mecánica automotriz).
 - ✓ Taller de corte y confección
 - ✓ Capacitaciones en salud sexual (prevención de embarazo precoz).
 - ✓ Capacitaciones en Género y Masculinidad
 - ✓ Formación y Creación de microempresas para que haya fuentes de trabajo. (Tortillería).
 - ✓ Un parquecito en el área verde.

- ✓ Construir el Centro de Salud ya se tiene un 40% de la construcción.
- ✓ Reparación de las calles para que los buses entren hasta cierto punto de la comunidad.
- ✓ Reparación de algunos pozos para que la comunidad tenga mejor servicio de agua.
- ✓ Cursos de pastelería

4. Con miembros de la comunidad se priorizando 3 proyectos:

1. Corte y Confección,
2. Curso de Belleza y barbería,
3. Capacitaciones en Salud sexual (prevención de embarazo precoz).

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos	Fortalecer y desarrollar las capacidades y habilidades para el empleo de mujeres, hombres y jóvenes habitantes de la comunidad a fin de generar oportunidades de acceso al empleo	<p>Creación de alianzas con academias y centros técnicos para desarrollar las acciones de formación vocacional en las áreas de pastelería, barbería, belleza, corte y confección, y mecánica automotriz.</p> <p>Proveer de las herramientas necesarias a las personas participantes a fin de que puedan realizar las prácticas de lo aprendido.</p>	<p>Alianza con INFOP u otro centro que facilite desarrollar los talleres vocacionales.</p> <p>Disponibilidad de Local para desarrollar los cursos / talleres.</p> <p>Instructores para la realización de los talleres</p>	<p>Mujeres y hombre de la comunidad Colonias Unidas aprenden técnicas básicas de pastelería, corte y confección, belleza, barbería.</p> <p>Jóvenes capacitados a nivel básico en mecánica automotriz.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre gestión micro empresarial.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización,</p>

		Gestionar recursos para desarrollar cursos vocacionales en pastelería, belleza, barbería, Corte y confección y mecánica automotriz, que les permita obtener nuevas oportunidades de acceder a un empleo.		<p>Mercadeo, administración y finanzas.</p> <p>Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.</p>
Empleabilidad y generación de ingresos	Orientar a jóvenes, mujeres y hombres a la Creación de microempresas de tortillería	Gestionar alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones que apoyen esta iniciativa, desde el estudio de factibilidad hasta la creación de la misma.	Alianza con EMPRENDESUR y la SAG. Para el apoyo a la creación de las microempresa	<p>Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre gestión micro empresarial.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, Mercadeo, administración y finanzas.</p>

				Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
Educación	Orientadas a educar a jóvenes de la comunidad en salud sexual y reproductiva, auto estima, liderazgo, masculinidad y género.	<p>Desarrollar un programa de orientación para jóvenes por módulos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y género.</p> <p>Gestionar los recursos económicos para la realización de los diferentes talleres en salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y</p>	<p>Alianza con el centro de salud u otras instituciones para el desarrollo de los talleres</p> <p>Disponibilidad de material elaborado para los diferentes talleres (autoestima, liderazgo, masculinidad y genero)</p> <p>Iglesia disponible para</p>	<p>Jóvenes participando en los diferentes módulos de capacitación.</p> <p>Jóvenes cuentan con conocimientos básicos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, género y masculinidad.</p> <p>10% de los jóvenes capacitados siendo efecto multiplicador a otros jóvenes de la comunidad y comunidades vecinas.</p>

		genero.	la realización de los talleres de formación.	
Rescate de espacios comunitarios	Crear espacio adecuado para el desarrollo de actividades recreativas	Mejorar el área verde de la comunidad, y adecuarlo para desarrollar actividades recreativas. Gestionar recursos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar el área verde de la comunidad	Disponibilidad de un área verde comunitario Alianza con la alcaldía municipal u otras instituciones para el apoyo con materiales y el estudio para su construcción.	Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con un lugar adecuado para sus actividades recreativas.
Proyectos comunitarios	Contribuir al mejoramiento y acceso a la salud y la comunicación vial en la comunidad Colonias Unidas	Gestionar recursos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar los pozos de agua, las calles en mal estado y la finalización de la construcción del centro de salud.	Alianza con la alcaldía municipal u otras instituciones para el apoyo con materiales, el estudio y la construcción de pozos, calles y centro de salud.	Población de Colonias Unidas con mejor acceso a la salud y al servicio de agua potable. Comunidad Colonias Unidas con mejor acceso de comunicación vial.

PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN

Comunidad Col. Panamericana / Ciudad Nueva

**Choluteca, Choluteca
Mayo 2013**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, educación y las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la

Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Promoviendo la seguridad Ciudadana en cuatro comunidades de la ciudad de Choluteca”* mediante el financiamiento del Programa IMPACTOS: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Panamericana/Ciudad Nueva. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y

establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

En el marco del Proyecto de Oportunidades Sociales, CIPE Consultores en asocio con IMPACTOS ha pretendido desarrollar acciones que promueva la creación y/o fortalecimiento de espacios comunitarios para la participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia, para ello se desarrollaron una serie de actividades en la comunidad Panamericana/ Ciudad Nueva:

1. Se realizaron reuniones con líderes de la comunidad socializando el proyecto.
2. Se realizó un diagnóstico comunitario 8 grupos focales uno por comunidad de las 8 colonias que está compuesta Ciudad Nueva, los problemas identificados en esta comunidad son: delincuencia, violencia doméstica, falta de recursos económicos, jóvenes que no hacen nada, jóvenes en vicios, otras se prostituyen, otro problemas es el embarazo en adolescentes, mala ubicación de animales porcinos y bovino

dentro de la Col Panamericana, necesidad de la creación de un parque y la formación en talleres técnicos.

3. Se identificaron las oportunidades de intervención para beneficio de hombres, mujeres y jóvenes en la Colonia Panamericana/Ciudad Nueva entre ellos:

- ✓ En la colonia se cuenta con un área de terreno que bien podría ser especial para recreación de los jóvenes.
- ✓ Un centro de formación técnica para apoyo a muchos jóvenes de la colonia
- ✓ Capacitación o talleres para jóvenes en belleza, computación, costura.
- ✓ Capacitaciones en educación sexual (prevención de embarazo precoz).
- ✓ Capacitaciones en Género y Masculinidad.
- ✓ Apoyo al grupo de mujeres existente en la colonia para la creación de microempresa, (tortillería, repostería,).
- ✓ Apoyo para la reubicación de cerdos y ganados que afecta la comunidad.

4. Con miembros de la comunidad se han priorizado 3 proyectos:

1. Curso de Belleza y barbería.
2. Apoyo al grupo de mujeres orientándola a la creación de micro empresas
3. Apoyo para la reubicación de cerdos y ganado que afectan la comunidad

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos	Fortalecer y desarrollar las capacidades y habilidades para el empleo de mujeres, hombres y jóvenes habitantes de la comunidad a fin de generar oportunidades de acceso al empleo.	<p>Creación de alianzas con academias y centros técnicos para desarrollar las acciones de formación vocacional en las áreas de, barbería, belleza, corte y confección.</p> <p>Proveer de herramientas necesarias para las personas participantes puedan realizar las prácticas de lo aprendido</p>	<p>Alianza con INFOP u otro centro que facilite el desarrollo de los talleres vocacionales.</p> <p>Disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de los talleres</p>	<p>100 personas capacitadas entre hombres, mujeres y jóvenes.</p> <p>Jóvenes, Mujeres y hombre de la comunidad aprenden técnicas básicas en barbería, belleza, corte y confección.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre gestión micro empresarial.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, Mercadeo, administración y finanzas.</p>

				Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
Empleabilidad y generación de ingresos	Facilitar la formación de las mujeres de colonia Panamericana/Ciudad Nueva para que puedan formar micro empresas de tortillería y repostería de esta forma disminuir la dependencia de las mujeres.	<p>Gestionar alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones que apoyen esta iniciativa, desde el estudio de factibilidad hasta la creación de la misma.</p> <p>Gestionar financiamiento para fortalecer las microempresas.</p> <p>Gestionar el apoyo de empresas cooperativas que</p>	<p>Alianza entre instituciones CIPE consultores</p> <p>Centro Técnico EE.UU INFOP</p> <p>Empresas de la zona y Cooperativas</p>	<p>Un grupo de mujeres organizado, fortalecido y capacitado en la comunidad.</p> <p>Mujeres fortalecidas mediante la capacitación integral y con financiamiento disponible como capital semilla para iniciar su microempresa</p> <p>Mujeres con independencia propia, luchando para el bien de ellas y sus hijos e hijas.</p>

		brinde la asesoría para organizar lograr un proyecto auto sostenible con financiamiento propio y a bajo intereses.		Mujeres capacitadas en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, mercadeo, administración y finanzas
Educación	Orientadas a educar a jóvenes de la comunidad en salud sexual y reproductiva, auto estima, liderazgo, masculinidad y género.	<p>Desarrollar un programa de orientación a jóvenes por módulos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y género.</p> <p>Gestionar los recursos económicos para la realización de los diferentes talleres en salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y genero.</p>	<p>Alianza con el centro de salud u otras instituciones para el desarrollo de los talleres</p> <p>Disponibilidad de material elaborado para los diferentes talleres (autoestima, liderazgo, masculinidad y genero)</p> <p>Alianza con la Alcaldía</p>	<p>Jóvenes participando en los diferentes módulos de capacitación.</p> <p>Jóvenes cuentan con conocimientos básicos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, género y masculinidad.</p> <p>10% de los jóvenes capacitados siendo efecto multiplicador a otros jóvenes de la comunidad y comunidades vecinas.</p>

	Promover la convivencia armónica social en la comunidad	Gestionar capacitaciones de (Resolución de conflictos, relaciones humanas entre otras) como temas en base a la problemática social que actualmente vive la comunidad.	Municipal u otras instituciones para el apoyo en la problemática de reubicación de animales porcinos y bovinos. Disponibilidad de local para las charlas de convivencia comunitaria.	Corrales porcinos y bovinos, reubicados fuera de la comunidad. Mujeres, hombres y jóvenes con cuentan con conocimientos básicos sobre convivencia comunitarias por las capacitaciones recibidas
Rescate de espacios comunitarios	Crear espacio adecuado para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas	Gestionar recursos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la creación de un parque en la comunidad.	Disponibilidad de un terreno comunitario Alianza con la alcaldía municipal u otras instituciones para el apoyo desde el estudio hasta la construcción del parque.	Jóvenes, mujeres y hombres con un lugar adecuado para sus actividades recreativas y deportivas.

PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN

Comunidad

El Porvenir

Choluteca- Choluteca
Mayo 2013

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, educación y las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando

el Proyecto “*Promoviendo la seguridad Ciudadana en cuatro comunidades de la ciudad de Choluteca*” mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad de El Porvenir. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño

de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

En el marco del Proyecto de Oportunidades Sociales, CIPE Consultores en asocio con IMPACTOS ha pretendido desarrollar acciones que promueva la creación y/o fortalecimiento de espacios comunitarios para la participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia, para ello se desarrollaron una serie de actividades en El Porvenir:

1. Se realizaron reuniones con líderes de la comunidad socializando el proyecto.
2. Para la identificación de las oportunidades de intervención se procedió a la creación de un diagnóstico rápido mediante la formación de grupos focales dicho diagnósticos nos permitieron encontrar una serie de problemas tales como: desempleo, embarazos a temprana edad, integración de grupo de barra por parte de los jóvenes y la deserción escolar entre otros.
3. Una vez encontradas estas dificultades se procedió a identificar las oportunidades de intervención:

- ✓ Talleres técnicos, (Costura, Belleza, mecánica automotriz, Soldadura, refrigeración, reparación de computadoras).
- ✓ Creación de microempresa de cualquier taller técnico que se dé en la comunidad, para no quedarse solo con el conocimiento.
- ✓ Capacitaciones en educación sexual (prevención de embarazo precoz)
- ✓ Capacitaciones en Género y Masculinidad.
- ✓ Mejorar el alumbrado público
- ✓ Mejoramiento del campo de futbol
- ✓ Apoyo a jóvenes en estudios (becas), elevando el nivel educativo de la comunidad a través de programas flexibles para la población joven de la comunidad.

4. Con miembros de la comunidad se han priorizado 3 proyectos:

1. Taller técnico Belleza y barbería
2. Apoyo a jóvenes en estudios (becas), elevando el nivel educativo de la comunidad a través de programas flexibles o de educación alternativa no formal para la población joven de la comunidad.
3. Taller de Costura o corte y confección

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos	Fortalecer y desarrollar las capacidades y habilidades para el empleo de mujeres, hombres y jóvenes habitantes de la comunidad a fin de generar oportunidades de acceso al empleo.	<p>Creación de alianzas con academias y centros técnicos para desarrollar las acciones de formación vocacional en las áreas de barbería, belleza, corte y confección, mecánica automotriz, Soldadura, refrigeración, reparación de computadoras.</p> <p>Proveer de herramientas necesarias a las personas participantes a fin de que puedan realizar las prácticas de lo aprendido.</p>	<p>Alianza con INFOP u otro centro que facilite el desarrollo de los talleres vocacionales.</p> <p>Disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de los talleres</p>	<p>100 personas capacitadas entre hombres, mujeres y jóvenes en belleza y barbería.</p> <p>Jóvenes, Mujeres y hombre de la comunidad El Porvenir aprenden técnicas básicas corte y confección.</p> <p>Jóvenes de la comunidad El Porvenir aprenden técnicas básicas de mecánica automotriz, soldadura, refrigeración y reparación de computadoras.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre</p>

				<p>gestión micro empresarial.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, Mercadeo, administración y finanzas.</p> <p>Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.</p>
Educación	<p>Crear un programa de Becas que permita disminuir el índice de analfabetismo y deserción escolar en niños, niñas y jóvenes de la comunidad de El</p>	<p>Aprovechar los programas alternativos de educación existentes que brindan servicios de educación básica y alfabetización para jóvenes y niños</p>	<p>Alianzas con Instituciones Bancaria, Cooperativas, ONGs, que apoyen o desarrollen este tipo de programas.</p>	<p>Niños, niñas y jóvenes beneficiados con becas estudiantiles.</p> <p>Niños, niñas y jóvenes finalizan con éxitos sus estudios</p> <p>Mejorado el nivel educativo de niños,</p>

	<p>Porvenir.</p> <p>Orientadas a educar a jóvenes de la comunidad en salud sexual y reproductiva, auto estima, liderazgo, masculinidad y género.</p>	<p>Gestionar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que puedan brindar fondos que permita brindar becas estudiantiles para los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Desarrollar un programa de orientación para jóvenes por módulos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y género.</p> <p>Gestionar los recursos económicos para la realización de los diferentes talleres en salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, masculinidad y</p>	<p>Alianza con el centro de salud u otras instituciones para el desarrollo de los talleres</p> <p>Disponibilidad de material elaborado para los diferentes talleres (autoestima, liderazgo, masculinidad y genero)</p> <p>Disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de los talleres</p>	<p>niñas y jóvenes de la comunidad.</p> <p>Jóvenes participando en los diferentes módulos de capacitación.</p> <p>Jóvenes cuentan con conocimientos básicos sobre salud sexual y reproductiva, autoestima, liderazgo, género y masculinidad.</p> <p>10% de los jóvenes capacitados siendo efecto multiplicador a otros jóvenes de la comunidad y comunidades vecinas.</p>
--	--	---	---	---

		genero.		
Rescate de espacios comunitarios	Crear espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas	Mejorar el campo de fútbol mediante la gestión a ONGs, Alcaldía Municipal y trabajo voluntario de miembros de la comunidad.	Alianza con la Alcaldía Municipal u otras instituciones para el apoyo en el mejoramiento del campo de Fútbol	Jóvenes haciendo uso del espacio comunitario para el desarrollo de actividades deportivas.
Proyectos grises	Contribuir a mejorar el alumbrado público en algunos sectores de la comunidad	Bridar reparación y mantenimiento al sistema de alumbrado público en algunos sectores de la comunidad	Alianza con la Alcaldía Municipal u otras instituciones para el apoyo en el mejoramiento del alumbrado público.	Comunidad cuenta con un mejor sistema de alumbrado público.

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad Sagrado Corazón

**Choloteca, Choloteca
Mayo 2013**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, educación y las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Estratégico Comunitario (PAEC) para la Prevención de la Violencia, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Promoviendo la seguridad Ciudadana en cuatro comunidades de la ciudad de Cholulteca”* mediante el financiamiento del Programa IMPACTOS: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad de Sagrado Corazón. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia

en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El PAEC incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el PAEC representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el PAEC pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Estratégico pretende ser también una herramienta para que la comunidad Sagrado Corazón pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

En el marco del Proyecto de Oportunidades Sociales, CIPE Consultores en asocio con IMPACTOS ha pretendido desarrollar acciones que promueva la creación y/o fortalecimiento de espacios comunitarios para la participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia, para ello se desarrollaron una serie de actividades en la comunidad Sagrado Corazón:

1. Se realizaron reuniones con líderes de la comunidad socializando el proyecto.
2. Se realizó un diagnóstico comunitario haciendo grupos focales en la comunidad, donde se obtuvo la información de la problemática existente y lo que más afecta a la juventud, obteniendo que los mayores problemas es el desempleo, los jóvenes no tienen como ocupar su tiempo, y no cuentan con suficiente recursos económicos para ofrecer un estudio académico a los jóvenes en la comunidad.
3. También se analizaron las oportunidades de intervención para beneficio de jóvenes, mujeres y hombres en Sagrado Corazón y que ayude a la prevención de la violencia en dicha comunidad entre ellos:
 - ✓ Capacitación o talleres para jóvenes en belleza y barbería, computación.
 - ✓ Apoyar a un salón de belleza ubicado en la comunidad, donde actualmente se dan clases de forma personal.
 - ✓ Capacitaciones en educación sexual (prevención de embarazo precoz)
 - ✓ Capacitaciones en Género y Masculinidad.

- ✓ Formación y Creación de microempresas para que haya fuentes de trabajo. (granja avícola)(apoyo a panadería) (productos lácteos)(especias)
 - ✓ Mejorar la escuela Saúl Armando Juárez de Sagrado Corazón
 - ✓ Taller de bisutería
4. Con miembros de la comunidad se priorizando 3 proyectos el cual queda especificado en este plan:
1. Taller de bisutería y computación
 2. Curso de Belleza y barbería,
 3. Creación de microempresa avícola.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida en la comunidad mediante acciones compartidas, con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Recursos	Resultados Esperados
Empleabilidad y generación de ingresos	Fortalecer y desarrollar las habilidades y capacidades de hombres, mujeres y jóvenes habitantes de la comunidad a fin de mejorar las oportunidades y acceso al empleo	<p>Gestionar recursos para desarrollar cursos vocacionales en belleza, barbería, bisutería y computación a fin de que los obtengan nuevas oportunidades de acceder a un empleo.</p> <p>Gestionar alianzas con centros o instituciones vocacionales que certifiquen las competencias laborales, y apoyo a organizaciones locales para el desarrollo de</p>	<p>Alianza con INFOP u otro centro que facilite desarrollar los talleres vocacionales.</p> <p>Disponibilidad de Local para desarrollar los cursos / talleres.</p> <p>Instructores para la realización de los talleres</p>	<p>Mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad Sagrado Corazón cuentan con los conocimientos básicos en belleza, barbería, bisutería.</p> <p>Jóvenes capacitados a nivel básico en manejo de programas de computación.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre gestión micro empresarial.</p> <p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, Mercadeo,</p>

		capacitaciones.		administración y finanzas. Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
Empleabilidad y generación de ingresos	Promover y fortalecer las actividades de crianza y comercialización avícola generando bienestar socio económico y calidad de vida a jóvenes, mujeres y hombres de la comunidad Sagrado Corazón Orientar a la Creación de microempresas sobre embasado y comercialización de especias a jóvenes, mujeres y hombres de	Gestionar alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones que apoyen esta iniciativa, desde el estudio de factibilidad hasta la creación de las mismas. Gestionar recursos económicos para las diferentes microempresas. Alianzas con instituciones para el desarrollo de los diferentes talleres de	Alianza con EMPRENDESUR y la SAG. Para el apoyo a la creación de las microempresa Disponibilidad del Centro comunal y la escuela para la realización de los talleres.	Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con nuevos conocimientos sobre gestión micro empresarial. Jóvenes, mujeres y hombres cuentan con los conocimientos básicos en la creación de microempresas Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en temas sobre motivación emprendedora, planeación, comercialización, Mercadeo, administración y finanzas. Jóvenes con conocimiento sobre la importancia del desarrollo de las

	Sagrado corazón.	capacitaciones.		competencias laborales como un medio para facilitar el acceso al empleo, mejorar la productividad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
Educación	Fomentar los comportamientos positivos en los jóvenes de Sagrado Corazón para un mejor desarrollo personal y comunitario.	Desarrollar un programa de orientación para jóvenes por módulos sobre prevención en embarazo precoz, auto estima, liderazgo, género y masculinidad que ayuden al joven a desarrollarse positivamente en el entorno familiar y en la sociedad	Alianzas con el centro de salud, y otras instituciones para el desarrollo de los talleres. Disponibilidad de material elaborado para los diferentes talleres (autoestima, liderazgo, masculinidad y genero) Disponibilidad del Centro comunal y la escuela para la realización de los talleres.	Jóvenes participando en los diferentes módulos de capacitación. Jóvenes cuentan con conocimientos básicos sobre prevención de embarazo precoz, autoestima, liderazgo, género y masculinidad.
Educación	Contribuir a mejorar el muro perimetral de la escuela Saúl Armando	Realizar alianzas con la Alcaldía Municipal, Organizaciones e	Alianzas con la Alcaldía Municipal u otras Instituciones para el apoyo	Muro perimetral de la escuela Saúl Armando Suarez de Sagrado Corazón construido.

	<p>Juárez para mayor seguridad de los jóvenes estudiantes en Sagrado Corazón.</p>	<p>Instituciones que apoyen este tipo de proyectos desde el plan, presupuesto y construcción</p>	<p>con el estudio, materiales y construcción. Padres y madres de familias con disponibilidad a colaborar en la construcción.</p>	<p>Niños, Niñas, jóvenes y maestros con mayor seguridad dentro de las instalaciones de la escuela.</p>
--	---	--	---	--

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

LA TRAVESÍA

Tegucigalpa, M.D.C.
Agosto 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *Construyendo Ciudadanía para al Prevención de Violencia Social y Genero, mediante* el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio del USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Colonia la Travesía, Tegucigalpa, M.D.C . Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención

En la búsqueda de soluciones más efectivas y con el componente de la participación de las y los ciudadanos jóvenes y mujeres, de la Colonia la Era, que está siendo acompañada por el proyecto “Construyendo Ciudadanía para la Prevención de Violencia” se ha desarrollado la presente propuesta a consideración y consenso de los ciudadanos miembros del Comité de Revitalización Comunitaria de la Colonia la Era.

Para ellos se contó con la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria del equipo técnico de CIPRODEH, que acompañó a la comunidad mediante un proceso de sesiones de construcción del presente Plan de Acción.

La Propuesta de la Comunidad “Construyendo La Paz y la Convivencia social con Participación de los jóvenes y mujeres de la Colonia la Era” se construyó en equipo y bajo la metodología participativa, logrando consensos y acuerdos de cada uno de los elementos; para ello se siguieron los siguientes pasos:

1.- Revisión de Diagnóstico Comunitario y priorización de Idea de Proyecto; en esta etapa bajo la metodología de socialización de los datos y resultados del diagnóstico, se abordaron desde la comunidad, con apoyo técnico de CIPRODEH; se desarrolló un proceso de análisis de la situación y de los factores que generan la violencia; así como las propuestas priorizadas por la comunidad, la jornada se apoyó en la metodología de marco lógico y árbol de soluciones; basados en la generación de análisis y reflexión sin prescindir de la objetividad, el planteamiento estratégico.

2.-Elaboración de Marco Estratégico; En este paso del proceso de construcción de la propuesta comunitaria, se basó en la metodología de constructivista, método de Árbol de Soluciones y Marco Lógico, para ello se preparó una presentación de inducción y nivelación de las herramientas; se preparó un trabajo colectivo para generar consensos y lograr concretar Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Resultados.

3.-Elaboración de Cronograma y Presupuesto; Dando seguimiento a un proceso lógico, se inició esta etapa revisando y analizando el planteamiento estratégico, objetivos, resultados; para dar paso a la concreción de los tiempos y de las actividades que contribuyen alcanzar los objetivos, a la definición de las tareas y los responsables de cada una de las actividades, sus alcances y demanda de asumir roles; Al finalizar se concretó la discusión de presupuestos para cada actividad a un nivel general. Trabajado desde la perspectiva de lo que demanda cada una de ellas.

4.-Validación y Aprobación de la Propuesta; para este proceso como etapa final del consenso y de la jornada de construcción, se procedió a revisar desde una lectura general y de la corrección de cada uno de los elementos del plan de acción, se concluyó con la aprobación y la definición de responsables de gestión y de la operativización de la propuesta.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas estratégicas de acción comunitaria que permitan la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Objetivos Específicos

- 1** Fortalecer la organización y movilización de jóvenes y mujeres, para la generación de procesos de prevención de violencia y construcción de una cultura de paz.
- 2** Desarrollar una campaña comunitaria de sensibilización y promoción de recuperación de espacios con actividades culturales, artísticas, enfocadas a la promoción de una cultura de paz en el proceso de prevención de violencia.
- 3** Promocionar ferias comunitarias de empleabilidad y emprendedurismo, que permita acceso a información de oportunidades para mujeres, jóvenes y adultos que les permita generación de ingresos y mejoramiento de su calidad de vida.

Resultados Esperados

Numero de espacios públicos recuperados y funcionando con un programa de actividades en coordinación con las CRCs, artísticas murales, culturales y deportivas.

Número de jóvenes, mujeres participantes e informado sobre temas de prevención de violencia social y de género.

Número de jóvenes participan y se informan de las oportunidades de formación vocacional, para insertarse en proceso de empleabilidad o de emprendedurismos.

Número de jóvenes participan y se informan en actividades de promoción de Salud Sexual y Reproductiva, prevención de uso de drogas y alcohol.

Plan de Acción Estratégico: Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRCs.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de espacios comunitarios	Promocionar y mejorar los de espacios recreativos en la comunidad, para potenciar el desarrollo de actividades de futbol, centros comunitarios.	Proyectos de utilización de las Escuelas Ramón Montoya como espacios de sano esparcimiento y capacitación comunitaria.	Espacios públicos recuperados y funcionando con un programa de actividades en coordinación con las CRCs, artísticas murales, culturales y deportivas.
		Murales con mensajes positivos y de sensibilización sobre cultura de paz.	
		Proyectos de promoción y recuperación de espacios en la comunidades, para la creación de canchas multiusos y apoyo integral a la juventud y comunidad.	
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Fortalecer la organización y movilización de jóvenes y mujeres, para la generación de procesos de prevención de violencia y construcción de una cultura de paz.	Organización de festivales, comunitarios, escolares y colegiales de música, canto, y competencias deportivas.	Jóvenes, mujeres y hombres organizados y participando en las acciones de prevención de violencia.

		Fortalecimiento a la integración de una Red Juvenil (en sus diferentes etapas de integración) y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.	
		Diálogos comunitarios sobre la prevención de violencia, coexistencia pacífica, resolución de conflictos pacíficos y cultura de paz, para reducir violencia entre maras/barras.	Jóvenes generan y participan intergeneracional, construyendo y consensuando acciones de prevención de violencia y cultura de paz.
		Apoyo para la conformación y equipamiento de equipos deportivos.	
Empleabilidad y generación de ingresos	Promover la formación vocacional a jóvenes, mujeres y hombre, como herramientas para la generación de ingresos, que permita mejorar las condiciones de vida de la comunidad de la Travesía.	Ferias de empleo y emprendedurismo enfocada a la juventud	Jóvenes participan y se informan de las oportunidades de formación vocacional, para insertarse en proceso de empleabilidad o de emprendedurismo.
		Programa de Talleres habilidades culinarias, para jóvenes y adultos, con alianza entre los centros educativos y	

		el INFOP.	
		Talleres de capacitación a administración y uso de la economía familiar/grupos de ahorro comunitario-solidario	
		Gestión y movilización de recursos para actividades de apoyo a las iniciativas emprendedoras de jóvenes, mujeres (tortillas, artesanías, reciclaje de basuras, otros)	
Education	Promover el Fortalecimiento de los programas escolares y vocacionales , Capacitación comunitaria sobre prevención de violencia	Capacitación en prevención de violencia a líderes comunitarios de las iglesias y jóvenes, maestros y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, con énfasis en factores de riesgo (inserción en maras o barras conflictivas) y seguridad.	Jóvenes, mujeres participantes e informado sobre temas de prevención de violencia social y de género.
		Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.	
		Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de	

		la relación intrafamiliar.	
		Programa de educación en valores, desarrolladas mediante actividades comunitarias en coordinación con las iglesias.	
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Fortalecer y Promover la educación sexual y reproductiva y prevención del consumo de drogas y alcohol.	Proyecto de orientación para maestros, jóvenes, padres y madres de familia para la prevención de la venta y consumo de bebidas y drogas.	Jóvenes participan y se informan en actividades de promoción de Salud Sexual y Reproductiva, prevención de uso de drogas y alcohol.
		Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.	

PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN

Colonia La San Miguel, Tegucigalpa.MDC,

**Tegucigalpa M.D.C.
Agosto 2012**

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios. Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Construyendo Ciudadanía para la Prevención de las Violencia”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: *“Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales”* ejecutado con el auspicio del USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la Colonia la Era, del Municipio de Tegucigalpa M.D.C. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción *“Construyendo La Paz y la Convivencia social con Participación de los jóvenes y mujeres de la Colonia la Era”*

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención

En la búsqueda de soluciones más efectivas y con el componente de la participación de las y los ciudadanos jóvenes y mujeres, de la Colonia la Era, que está siendo acompañada por el proyecto “Construyendo Ciudadanía para la Prevención de Violencia” se ha desarrollado la presente propuesta a consideración y consenso de los ciudadanos miembros del Comité de Revitalización Comunitaria de la Colonia la Era.

Para ellos se contó con la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria del equipo técnico de CIPRODEH, que acompañó a la comunidad mediante un proceso de sesiones de construcción del presente Plan de Acción.

La Propuesta de la Comunidad “Construyendo La Paz y la Convivencia social con Participación de los jóvenes y mujeres de la Colonia la Era” se construyó en equipo y bajo la metodología participativa, logrando consensos y acuerdos de cada uno de los elementos; para ello se siguieron los siguientes pasos:

1.- Revisión de Diagnostico Comunitario y priorización de Idea de Proyecto; en esta etapa bajo la metodología de socialización de los datos y resultados del diagnóstico, se abordaron desde la comunidad, con apoyo técnico de CIPRODEH; se desarrolló un proceso de análisis de la situación y de los factores que generan la violencia; así como las propuestas priorizadas por la comunidad, la jornada se apoyó en la metodología de marco lógico y árbol de soluciones; basados en la generación de análisis y reflexión sin prescindir de la objetividad, el planteamiento estratégico.

2.-Elaboración de Marco Estratégico; En este paso del proceso de construcción de la propuesta comunitaria, se basó en la metodología de constructivista, método de Árbol de Soluciones y Marco Lógico, para ello se preparó una presentación de inducción y nivelación de las herramientas; se preparó un trabajo colectivo para generar consensos y lograr concretar Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Resultados.

3.-Elaboración de Cronograma y Presupuesto; Dando seguimiento a un proceso lógico, se inició esta etapa revisando y analizando el planteamiento estratégico, objetivos, resultados; para dar paso a la concreción de los tiempos y de las actividades que contribuyen alcanzar los objetivos, a la definición de las tareas y los responsables de cada una de las actividades, sus alcances y demanda de asumir roles; Al finalizar se concretó la discusión de presupuestos para cada actividad a un nivel general. Trabajado desde la perspectiva de lo que demanda cada una de ellas.

4.-Validación y Aprobación de la Propuesta; para este proceso como etapa final del consenso y de la jornada de construcción, se procedió a revisar desde una lectura general y de la corrección de cada uno de los elementos del plan de acción, se concluyó con la aprobación y la definición de responsables de gestión y de la operativización de la propuesta.

Objetivo del Plan

Contribuir al fortalecimiento promoción de la participación ciudadana para la convivencia social de las y los ciudadanos de la Colonia La San Miguel, reduciendo los factores de riesgo que generar un clima de violencias sociales y de género hacia las y los jóvenes y mujeres.

Propósito u objetivo específico:

- 1** Fortalecer la organización de las y los ciudadanos en el Comité de Revitalización Comunitaria, amplia, representativa participativa y democrática como un espacio de convergencia y de consensos para las acciones de promocionar una cultura de paz y convivencia social.
- 2** Promocionar el uso de los espacios públicos recreativos para el desarrollo de las actividades deportivas, artísticas y culturales con las y los jóvenes, como medios de información y sensibilización para la prevención de las violencias sociales y de género.

Resultados Esperados.

- 1.** Espacios públicos Cancha de Usos Múltiples y Aéreas para la recreación, cultura y arte, promoción de los deportes, reconstruidos y funcionando en la comunidad de la San Miguel, fortaleciendo la convivencia social y la cultura de paz.
 - 2.** Fortalecida la organización comunitaria de adultos y Jóvenes, coordinando y consensuando acciones de prevención de violencias sociales y de Género.
-

Plan de Acción Estratégico:

Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRCs.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de Espacios Comunitarios	Promover y mejorar de espacios recreativos en la comunidad, canchas de usos Múltiples, centros comunitarios	Proyectos de promoción y recuperación de espacios en la comunidades, para la creación de canchas multiusos y apoyo integral a la juventud y comunidad Murales con mensajes positivos y de sensibilización sobre cultura de paz.	Espacios públicos para la recreación, cultura y arte, promoción de los deportes, reconstruidos y funcionando en la comunidad de la Era, fortaleciendo la convivencia social y la cultura de paz.
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Fortalecer la organización de las y los ciudadanos en el Comité de Revitalización Comunitaria, incluyente, participativa y democrática como un espacio de convergencia y de consensos para las acciones de promocionar una cultura de paz y convivencia social.	Fortalecimiento e integración de una red Juvenil. Fortalecimiento de la Organización Intergeneracional en los Comités de Revitalización Comunitaria.	Fortalecida la organización comunitaria de adultos y Jóvenes, coordinando y consensuando acciones de prevención de violencias. Jóvenes Líderes jóvenes y mujeres en Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otro

Educación	Generar programas de becas y apoyo a la población de escasos recursos que no tienen acceso a centros educativos.	Programa de becas para jóvenes en formación vocacional.	Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en salud sexual y reproductiva, para la prevención de VIH/Sida y otras ITS.
		Capacitación en prevención de violencia a jóvenes, maestros, líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, con énfasis en los factores de riesgo (inserción en barras conflictivas) y de seguridad.	
		<p>Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Programa de educación en valores y principios, desarrollada mediante actividades comunitarias en coordinación con las iglesias.</p>	

Empleabilidad y generación de ingresos	Promocionar la formación en competencias y habilidades de empleabilidad y emprendedurismo en las y los jóvenes.	Ferias de empleo enfocado a la juventud. Formación en habilidades emprendedurismo.	Jóvenes y mujeres capacitadas y con conocimientos e información de empleabilidad y emprendedurismo como competencias para la generación de ingresos.
		Formación en administración y uso de la economía familiar/grupos de ahorro comunitario-solidario. Gestión y movilización de recursos para actividades emprendedoras (tortillas, artesanías, reciclaje de basuras, otros)	

Área	Oportunidades de Intervención	Ideas de Proyectos	Priorización
<p>Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover prácticas de prevención de riesgo, Sistemas de vigilancia internos, creación de comités de seguridad comunitaria. ➤ Proyectos sociales y recreativos que incentiven la participación juvenil. ➤ Apertura de espacios de participación comunitaria para la solución de los problemas colectivos de las colonias intervenidas. ➤ Se propone valorar el papel que puedan jugar otras organizaciones como la liga deportiva y las iglesias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de festivales, comunitarios, escolares y colegiales de música, danza canto, y competencias deportivas. • Apoyo para la conformación y equipamiento de equipos deportivos y organización de eventos deportivos y culturales. • Fortalecimiento a la integración de una redes Juveniles (en sus diferentes etapas de integración) y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros. • Diálogos comunitarios sobre la prevención de violencia, coexistencia pacífica y cultura de paz, para reducir violencia entre 	<p>     </p>

		<p>maras/barras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	
Empleabilidad y generación de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyectos productivos que permita la generación de ingresos a los habitantes y así disminuir el número de personas en edad económicamente activa desocupados. ➤ Promover programas de formación vocacional y emprendedurismo para los jóvenes y adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ferias de empleo enfocado a la juventud. • Formación en habilidades emprendedoras. • Programa de becas para formación vocacional en el INFOP y el Instituto del Sistema de Educación Media a Distancia, ISEMED. (Aprovechando los centros existentes en la zona) • Formación en administración y uso de la economía familiar/grupos de ahorro comunitario-solidario. • Gestión y movilización de recursos para actividades emprendedoras (tortillas, artesanías, reciclaje de basuras, etc.) 	       
Rescate de espacios comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción y mejoramiento de espacios recreativos en la comunidad, tales como campo de fútbol, centros comunitarios. ➤ Potenciar diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de promoción y recuperación de espacios en la comunidades, para la creación de canchas multiusos y apoyo integral a la juventud y comunidad. 	    

	<p>actividades físicas (deportivas, culturales, etc.), que permitan acercamientos entre vecinos y la consolidación de un núcleo de apoyo al proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de utilización de las Escuelas y Colegios existentes, como espacios de sano esparcimiento y capacitación comunitaria. • Murales con mensajes positivos y de sensibilización sobre cultura de paz. 	
<p>Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar programas de becas y apoyo a la población de escasos recursos que no tienen acceso a centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de becas para jóvenes en formación vocacional. ➤ Capacitación en prevención de violencia a jóvenes, maestros, líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, con énfasis en los factores de riesgo (inserción en barras conflictivas) y de seguridad. ➤ Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios. ➤ Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar. 	       

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de educación en valores y principios, desarrollada mediante actividades comunitarias en coordinación con las iglesias. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres de educación sexual y reproductiva y prevención de consumo de drogas y alcohol. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas de capacitación en escuelas y colegios sobre salud y educación sexual y reproductiva y consumo de drogas y alcohol. ➤ Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud. ➤ Campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas y sobre salud y educación sexual en la comunidad y en los centros educativos. 	  

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

LA SOSA

Agosto 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios; Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “*Construyendo Ciudadanía para la prevención de la violencia social y de género*” mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio del USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad de la Colonia la Sosa del Municipio de Tegucigalpa, M.D.C. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario. Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención

En la búsqueda de soluciones más efectivas y con el componente de la participación de las y los ciudadanos jóvenes y mujeres, de la Colonia la Sosa, que está siendo acompañada por el proyecto “Construyendo Ciudadanía para la Prevención de Violencia” se ha desarrollado la presente propuesta a consideración y consenso de los ciudadanos miembros del Comité de Revitalización Comunitaria de la Colonia la Sosa.

Para ellos se contó con la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria del equipo técnico de CIPRODEH, que acompañó a la comunidad mediante un proceso de sesiones de construcción del presente Plan de Acción.

La Propuesta de la “Una Comunidad De Impacto Acción Y Cambio” se construyó en equipo y bajo la metodología participativa, logrando consensos y acuerdos de cada uno de los elementos; para ello se siguieron los siguientes pasos:

1.- Revisión de Diagnostico Comunitario y priorización de Idea de Proyecto; en esta etapa bajo la metodología de socialización de los datos y resultados del diagnóstico, se abordaron desde la comunidad, con apoyo técnico de CIPRODEH; se desarrolló un proceso de análisis de la situación y de los factores que generan la violencia; así como las propuestas priorizadas por la comunidad, la jornada se apoyó en la metodología de marco lógico y árbol de soluciones; basados en la generación de análisis y reflexión sin prescindir de la objetividad, el planteamiento estratégico.

2.-Elaboración de Marco Estratégico; En este paso del proceso de construcción de la propuesta comunitaria, se basó en la metodología de constructivista, método de Árbol de Soluciones y Marco Lógico, para ello se preparó una presentación de inducción y nivelación de las herramientas; se preparó un trabajo colectivo para generar consensos y lograr concretar Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Resultados.

3.-Elaboración de Cronograma y Presupuesto; Dando seguimiento a un proceso lógico, se inició esta etapa revisando y analizando el planteamiento estratégico, objetivos, resultados; para dar paso a la concreción de los tiempos y de las actividades que contribuyen alcanzar los objetivos, a la definición de las tareas y los responsables de cada una de las actividades, sus alcances y demanda de asumir roles; Al finalizar se concretó la discusión de presupuestos para cada actividad a un nivel general. Trabajado desde la perspectiva de lo que demanda cada una de ellas.

4.-Validación y Aprobación de la Propuesta; para este proceso como etapa final del consenso y de la jornada de construcción, se procedió a revisar desde una lectura general y de la corrección de cada uno de los elementos del plan de acción, se concluyó con la aprobación y la definición de responsables de gestión y de la operativización de la propuesta.

Objetivo del Plan

Contribuir a la reducción progresiva de los factores de riesgos que generan violencias sociales y de género en la Comunidad de la Sosa, promoviendo la participación de los jóvenes, mujeres, adulto mayor y Hombres en acciones de movilización y sensibilización para la recuperación de espacios públicos, a través de una campañas comunitarias prevención de violencia social y la construcción de una cultura de paz.

Objetivos Específicos

- 1.** Desarrollar una campaña comunitaria de sensibilización y promoción de recuperación de espacios públicos con actividades culturales, artísticas, enfocadas a la promoción de una cultura de paz en el proceso de prevención de violencia.
- 2.** Fortalecer la organización y movilización de jóvenes y mujeres, para la generación de procesos de prevención de violencia y construcción de una cultura de paz.
- 3** Promocionar ferias comunitarias de empleabilidad y emprendedurismo, que permita acceso a información de oportunidades para mujeres, jóvenes que les permita generación de ingresos y mejoramiento de su calidad de vida.

Resultados Esperados

Campaña comunitaria de prevención de violencia con enfoque de Derechos, recuperación de espacios públicos para la generación de espacios de convivencia comunitarios, libres de consumo de alcohol y drogas

Comités Comunitarios organizados, fortalecidos e incluyentes, que promocióna acciones de prevención de violencia.

Plan de Acción Estratégico: Se toma como base la información de los diagnósticos de cada comunidad y las oportunidades de intervención detectadas en los mismos, e ideas de proyectos priorizadas durante el Taller Inicial con los CRC, que se someten a un proceso de reflexión, consenso y programación con una vista estratégica de los prioritario a la construcción y consolidación de un acompañamiento de los CRC a la comunidad en su proceso de gestión y ejecución de cada una de las iniciativas planteadas.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Contribuir a la reducción progresiva de los factores de riesgos que generan violencias sociales y de género en la Comunidad de la Sosa, promoviendo la participación de los jóvenes, mujeres, adulto mayor y Hombres en acciones de movilización y sensibilización para la recuperación de espacios públicos, a través de una campañas comunitarias prevención de violencia social y la construcción de una cultura de paz.	Campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas y sobre salud y educación sexual en la comunidad y en los centros educativos.	Campaña comunitaria de prevención de violencia con enfoque de Derechos, recuperación de espacios públicos para la generación de espacios de convivencia comunitarios, libres de consumo de alcohol y drogas.
		Orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.	
		Ccapacitación en escuelas y colegios sobre salud y educación	

		sexual y reproductiva y consumo de drogas y	
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Fortalecer la organización y movilización de jóvenes y mujeres, para la generación de procesos de prevención de violencia y construcción de una cultura de paz.	Fortalecimiento a la integración de una Red Juvenil (en sus diferentes etapas de integración) y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.	Comités Comunitarios organizados, fortalecidos e incluyentes, que promueve acciones de prevención de violencia.
		Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.	
Rescate de espacios comunitarios	Promover y mejorar de espacios recreativos en la comunidad, tales como centros comunitarios, salones de usos múltiples, para formación de jóvenes, mujeres y hombres adultos.	Programas de aprovechamientos de espacios comunitarios para el desarrollo de actividades de capacitación, interacción y convivencia comunitaria. Murales con mensajes positivos y de sensibilización sobre cultura de paz.	Espacios públicos para la recreación, cultura y arte, promoción de los deportes, reconstruidos y funcionando en la comunidad de la Sosa, fortaleciendo la convivencia social y la cultura de paz.
		Proyectos de utilización de las Escuelas y Colegios existentes, como espacios de sano esparcimiento y capacitación	Jóvenes formados e informados sobre las oportunidades de empleo y

		<p>comunitaria.</p> <p>Promoción de ligas deportivas e equipamiento de implementos.</p>	<p>emprededurismo, generandano ingresos al núcleo familiar.</p>
Educación	<p>Promocionar la formación comunitaria en salud sexual y reproductiva para las y los jóvenes.</p>	<p>Capacitación en prevención de violencia a jóvenes, maestros, líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, con énfasis en los factores de riesgo (inserción en barras conflictivas) y de seguridad.</p> <p>Programas de capacitación en escuelas y colegios sobre salud y educación sexual y reproductiva y consumo de drogas y alcohol.</p> <p>Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas y sobre salud y educación sexual en la comunidad y en los centros educativos.</p>	<p>Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en salud sexual y reproductiva, para la prevención de VIH/Sida y otras ITS.</p>

Empleabilidad y generación de ingresos	Promocionar la formación en competencias y habilidades de empleabilidad y emprendedurismo en las y los jóvenes, como herramientas para la generación de ingresos familiares, que aproxime a mejorar sustantivamente la calidad de vida.	Programa de becas para formación vocacional en el INFOP en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.	Jóvenes y mujeres capacitadas y con conocimientos e información de empleabilidad y emprendedurismo como competencias para la generación de ingresos.
		Ferias de empleo enfocado a la juventud.	
		Formación en administración y uso de la economía familiar/grupos de ahorro comunitario-solidario. Gestión y movilización de recursos para actividades emprendedoras (tortillas, artesanías, reciclaje de basuras, otros)	

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Colonia la ERA, Tegucigalpa.MDC,

Agosto 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios. Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto *“Construyendo Ciudadanía para la Prevención de las Violencia”* mediante el financiamiento del Programa Impactos: *“Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales”* ejecutado con el auspicio del USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la Colonia la Era, del Municipio de Tegucigalpa M.D.C. Con la disposición de sus habitantes, se ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción *“Construyendo La Paz y la Convivencia social con Participación de los jóvenes y mujeres de la Colonia la Era”*

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Antecedentes del Plan de Prevención

En la búsqueda de soluciones más efectivas y con el componente de la participación de las y los ciudadanos jóvenes y mujeres, de la Colonia la Era, que está siendo acompañada por el proyecto “Construyendo Ciudadanía para la Prevención de Violencia” se ha desarrollado la presente propuesta a consideración y consenso de los ciudadanos miembros del Comité de Revitalización Comunitaria de la Colonia la Era.

Para ellos se contó con la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria del equipo técnico de CIPRODEH, que acompañó a la comunidad mediante un proceso de sesiones de construcción del presente Plan de Acción.

La Propuesta de la Comunidad “Construyendo La Paz y la Convivencia social con Participación de los jóvenes y mujeres de la Colonia la Era” se construyó en equipo y bajo la metodología participativa, logrando consensos y acuerdos de cada uno de los elementos; para ello se siguieron los siguientes pasos:

1.- Revisión de Diagnostico Comunitario y priorización de Idea de Proyecto; en esta etapa bajo la metodología de socialización de los datos y resultados del diagnóstico, se abordaron desde la comunidad, con apoyo técnico de CIPRODEH; se desarrolló un proceso de análisis de la situación y de los factores que generan la violencia; así como las propuestas priorizadas por la comunidad, la jornada se apoyó en la metodología de marco lógico y árbol de soluciones; basados en la generación de análisis y reflexión sin prescindir de la objetividad, el planteamiento estratégico.

2.-Elaboración de Marco Estratégico; En este paso del proceso de construcción de la propuesta comunitaria, se basó en la metodología de constructivista, método de Árbol de Soluciones y Marco Lógico, para ello se preparó una presentación de inducción y nivelación de las herramientas; se preparó un trabajo colectivo para generar consensos y lograr concretar Objetivos Generales, Objetivos Específicos, Resultados.

3.-Elaboración de Cronograma y Presupuesto; Dando seguimiento a un proceso lógico, se inició esta etapa revisando y analizando el planteamiento estratégico, objetivos, resultados; para dar paso a la concreción de los tiempos y de las actividades que contribuyen alcanzar los objetivos, a la definición de las tareas y los responsables de cada una de las actividades, sus alcances y demanda de asumir roles; Al finalizar se concretó la discusión de presupuestos para cada actividad a un nivel general. Trabajado desde la perspectiva de lo que demanda cada una de ellas.

4.-Validación y Aprobación de la Propuesta; para este proceso como etapa final del consenso y de la jornada de construcción, se procedió a revisar desde una lectura general y de la corrección de cada uno de los elementos del plan de acción, se concluyó con la aprobación y la definición de responsables de gestión y de la operativización de la propuesta.

Objetivo del Plan

Contribuir al fortalecimiento promoción de la participación ciudadana de la convivencia social armónica de las y los ciudadanos de la Colonia la Era, reduciendo progresivamente al 2015 los factores de riesgo que generar un clima de violencias sociales y de género,

Propósito u objetivo específico:

1 Fortalecer la organización de las y los ciudadanos en el Comité de Revitalización Comunitaria, incluyente, participativa y democrática como un espacio de convergencia y de consensos para las acciones de promover una cultura de paz y convivencia social.

2 Promocionar el uso de los espacios públicos recreativos para el desarrollo de las actividades deportivas, artísticas y culturales con las y los jóvenes.

3 Promocionar la formación comunitaria en salud sexual y reproductiva, empleabilidad y emprendedurismo en las y los jóvenes.

Resultados Esperados.

- 1.** Espacios públicos para la recreación, cultura y arte, promoción de los deportes, reconstruidos y funcionando en la comunidad de la Era, fortaleciendo la convivencia social y la cultura de paz.
 - 2.** Fortalecida la organización comunitaria de adultos y Jóvenes, coordinando y consensuando acciones de prevención de violencias.
 - 3.** Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en salud sexual y reproductiva, para la prevención de VIH. Sida, ITS.
 - 4.** Jóvenes y mujeres capacitados y con conocimientos e información de empleabilidad y emprendedurismo como competencias para la generación de ingresos.
-

Plan de Acción Estratégico:

Se toma las acciones prioritizadas por los CRC en cada una de las jornadas de trabajo para la preparación del Plan y del proyecto comunitario de la Colonia la Era.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de espacios comunitarios	Promover y mejorar de espacios recreativos en la comunidad, tales como campo de futbol, centros comunitarios	<p>Utilizar los espacios de las Escuelas y Colegios existentes, como espacios de sano esparcimiento y capacitación comunitaria.</p> <p>Murales con mensajes positivos y de sensibilización sobre cultura de paz.</p>	Espacios públicos para la recreación, cultura y arte, promoción de los deportes, reconstruidos y funcionando en la comunidad de la Era, fortaleciendo la convivencia social y la cultura de paz.
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Fortalecer la organización de las y los ciudadanos en el Comité de Revitalización Comunitaria, incluyente, participativa y democrática como un espacio de convergencia y de consensos para las acciones de promocionar una cultura de paz y	<p>Fortalecimiento e integración de una red Juvenil.</p> <p>Fortalecimiento de la Organización Intergeneracional en los Comités de Revitalización Comunitaria.</p>	<p>Fortalecida la organización comunitaria de adultos y Jóvenes, coordinando y consensuando acciones de prevención de violencias.</p> <p>Jóvenes Líderes jóvenes y mujeres en Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes,</p>

	convivencia social.		Operativos y Estratégicos, entre otro
Educación	Promocionar la formación comunitaria en salud sexual y reproductiva para las y los jóvenes.	<p>Capacitación en prevención de violencia a jóvenes, maestros, líderes comunitarios de las iglesias y padres de familia para el planteamiento de estrategias didácticas adecuadas, con énfasis en los factores de riesgo (inserción en barras conflictivas) y de seguridad.</p> <p>Programas de capacitación en escuelas y colegios sobre salud y educación sexual y reproductiva y consumo de drogas y alcohol.</p> <p>Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.</p> <p>Campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas y sobre salud y educación sexual en la comunidad y en los centros educativos.</p>	Jóvenes, mujeres y hombres capacitados en salud sexual y reproductiva, para la prevención de VIH/Sida y otras ITS.

		<p>Programa de becas para jóvenes en formación vocacional.</p> <p>Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios.</p> <p>Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.</p> <p>Programa de educación en valores y principios, desarrollada mediante actividades comunitarias en coordinación con las iglesias.</p>	
Empleabilidad y generación de ingresos	Promocionar la formación en competencias y habilidades de empleabilidad y emprendedurismo en las y los jóvenes.	<p>Ferias de empleo enfocado a la juventud.</p> <p>Formación en habilidades emprendedoras.</p> <p>Programa de becas para formación vocacional en el INFOP y el Instituto del Sistema de Educación Media</p>	Jóvenes y mujeres capacitadas y con conocimientos e información de empleabilidad y emprendedurismo como competencias para la generación de ingresos.

		a Distancia, ISEMED. (Aprovechando los centros existentes en la zona)	
		Formación en administración y uso de la economía familiar/grupos de ahorro comunitario-solidario. Gestión y movilización de recursos para actividades emprendedoras (tortillas, artesanías, reciclaje de basuras, otros)	

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Comunidad RUBI

Choloma, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto **“Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”**, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Rubí. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Desarrollar la prevención desde una perspectiva comunitaria tiene claras ventajas puesto que se puede incidir más en los factores de riesgo de los distintos niveles, se puede conseguir una mejor consistencia en los mensajes, poder conseguir una mejor difusión al disponer de más canales, etc. (Pentz, M.A. 1999). Por ello es muy importante que haya una buena planificación, coordinación, puesta en marcha y medios necesarios para la misma. Generalmente un plan de prevención comunitaria incluye otros programas o subprogramas que a su vez funcionan de forma independiente, como pueden ser la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un plan comunitario pueden funcionar sinérgicamente entre sí. Para ello es de suma relevancia el adecuar todo plan comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas.

En este marco el análisis del diagnóstico de la comunidad Rubí donde se evaluaron los factores de riesgos que sirve de base para desarrollar las líneas de acción por medio de las oportunidades que se pueden desarrollar en la comunidad.

Dicha investigación se llevó a cabo en los meses de marzo y abril del año 2012, realizando visitas a la comunidad. La metodología utilizada fue participativa e implicó una participación con actores locales. Las constataciones que surgen del estudio, vienen a ratificar la necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales.

Para el año 2004 de acuerdo al Censo elaborado por Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Choloma hay una población de 100 familias, que representa a 2,563 habitantes y de estos el 42% son niños y jóvenes de la comunidad.

De acuerdo a las oportunidades de intervención en la comunidad, se desarrolló el evento de Motivación Comunitaria, donde los líderes comunitarios desarrollaron un trabajo en equipo para priorizar sus proyectos de acuerdo a las oportunidades de intervención que se pueden ejecutar.

Existen en la línea de prevención, un kínder comunitario “El Buen Samaritano”, fundado en febrero de 2012, consta de dos aulas funcionando a la fecha una de ellas con preparatoria donde asisten alrededor de 20 niños de la comunidad. En esta comunidad es el primer centro educativo público que beneficia a los niños.

En el desarrollo de taller de motivación comunitaria dada a los líderes de las comunidades auspiciado por Counterpart, los integrantes de la comunidad Rubí consideran como proyecto a efectuarse en el aula que no está siendo utilizada en aperturar un laboratorio de computación y a la vez dar capacitaciones en computación para beneficiar a los jóvenes y habitantes de la comunidad. También se buscará un asocio con una empresa de internet que brinde la conexión y el servicio de manera gratuita para utilizar este espacio como consulta virtual para fines educativos.

De igual forma en el taller Motivación Comunitaria los líderes de las comunidades priorizaron actividades para poder desarrollar en sus comunidades, orientadas a los jóvenes y habitantes de la misma.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- Adecuación y equipamiento de espacios para el desarrollo de cursos computacionales.
- Fortalecimiento a la integración de una Red Juvenil (en sus diferentes etapas de integración) y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.
- Apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.

- Proyecto para facilitar el acceso a sistemas de Orientación Profesional y Laboral (existentes o nuevos) que brinden servicios que promuevan una orientación profesional, y laboral a lo largo de la vida.
- Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.

Estas actividades se espera sean gestionadas para que puedan realizarse en el año 2013.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

En el taller de Motivación Comunitaria los líderes de la comunidad priorizaron las oportunidades de intervención a ejecutarse a corto plazo en la comunidad de septiembre 2012 a septiembre 2013. De igual forma se ha tenido reunión con los algunos integrantes del Comité de Revitalización Comunitario de la comunidad para identificar algunos proyectos que han considerado ellos para presentarlos en el Plan de Prevención Comunitaria.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Educación/Empleabilidad y generación de ingresos	Crear espacios adecuados para el desarrollo de actividades educativas.	Adecuar y equipar de espacios para capacitar a los jóvenes en talleres vocacionales de computación.	Habilitado y equipado un laboratorio de computación en la comunidad Rubí. Talleres de computación impartidos a jóvenes y habitantes de la comunidad.

			Beneficiados al menos 100 habitantes entre jóvenes y adultos de la comunidad Rubí al desarrollar talleres de computación.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar habilidades para aumentar las oportunidades de inserción.	Facilitar el acceso a servicios de orientación profesional y laboral.	Impartidos talleres de orientación profesional y laboral accesible a jóvenes y adultos de la comunidad Rubí.
	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Capacitar a los jóvenes en talleres vocacionales formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocacionales y procesos asociativos micro empresariales.
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Creación, organización y fortalecimiento para redes juveniles.	Fortalecimiento a la integración de un grupo Juvenil de la comunidad, en sus diferentes etapas de integración y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.	<p>Creado y organizado el grupo de jóvenes de la comunidad e integrado a redes juveniles.</p> <p>Diseñado y ejecutado un plan de fortalecimiento de las capacidades de integración grupal y participación juvenil.</p>

Rescate de Espacios comunitarios	Revitalizar espacios de recreación para los habitantes de la comunidad Rubí.	Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.	Remodelada y habilitada una cancha para el desarrollo actividades deportivas.
---	--	---	---

PLAN COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Comunidad CARE

Choloma, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “**Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas**”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Care. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Desarrollar la prevención desde una perspectiva comunitaria tiene claras ventajas puesto que se puede incidir más en los factores de riesgo de los distintos niveles, se puede conseguir una mejor consistencia en los mensajes, poder conseguir una mejor difusión al disponer de más canales, etc. (Pentz, M.A. 1999). Por ello es muy importante que haya una buena planificación, coordinación, puesta en marcha y medios necesarios para la misma. Generalmente un plan de prevención comunitaria incluye otros programas o subprogramas que a su vez funcionan de forma independiente, como pueden ser la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un plan comunitario pueden funcionar sinérgicamente entre sí. Para ello es de suma relevancia el adecuar todo plan comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas.

En este marco se realizó el análisis del diagnóstico de la comunidad Care donde se evaluaron los factores de riesgos que sirve de base para desarrollar las líneas de acción por medio de las oportunidades que se pueden desarrollar en la comunidad.

Dicha investigación se llevó a cabo en los meses de marzo y abril del año 2012, realizando visitas a la comunidad. La metodología utilizada fue participativa e implicó una participación con actores locales.

Las constataciones que surgen del estudio, vienen a ratificar la necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales.

Para el año 2004 de acuerdo al Censo elaborado por Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Choloma hay una población de 100 familias, que representa a 621 habitantes y de estos el 20% son niños y jóvenes de la comunidad.

De acuerdo a las oportunidades de intervención en la comunidad, se desarrolló el evento de Motivación Comunitaria, donde los líderes comunitarios desarrollaron un trabajo en equipo para priorizar sus proyectos de acuerdo a las oportunidades de intervención que se pueden ejecutar.

Existen en la línea de prevención, una canchita de fútbol y un espacio verde comunitario, los que funcionan para realizar actividades en horarios vespertinos para convocar, principalmente a los/as jóvenes, y a la familias de la comunidad.

Como se menciona anteriormente en la línea de prevención que tiene la comunidad es una canchita de futbol que fue construida por CONVIDA, pero hoy en día se encuentra deteriorada, a pesar de su estado, ésta es utilizada por los jóvenes y habitantes de la comunidad Care, como también de las comunidades aledañas.

Al lado de la canchita se encuentra un solar comunitario, donde en las tardes las madres de familias con sus hijos, se encuentran ahí para que se diviertan los niños, las condiciones del espacio no son adecuadas, hace falta banquetas, más limpieza del lugar, reforestación, etc.

De igual forma en el taller Motivación Comunitaria los líderes de las comunidades priorizaron actividades para poder desarrollar en sus comunidades orientada a los jóvenes y habitantes de la misma.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

Proyecto para facilitar el acceso a sistemas de Orientación Profesional y Laboral (existentes o nuevos) que brinden servicios que promuevan una orientación profesional, y laboral a lo largo de la vida.

Desarrollar y capacitar a los jóvenes en talleres vocacionales como: belleza, cocina, ebanistería, computación, inglés, mecánica industrial, refrigeración, soldadura, etc.

Proyecto de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.

Fortalecimiento a la integración de un grupo Juvenil en sus diferentes etapas de integración y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.

Estas actividades se espera sean gestionadas para que puedan realizarse en el año 2013.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico:

En el taller de Motivación Comunitaria los líderes de la comunidad priorizaron las oportunidades de intervención a ejecutarse a corto plazo en la comunidad de septiembre 2012 a septiembre

2013. De igual forma se ha tenido reunión con los algunos integrantes del Comité de Revitalización Comunitario de la comunidad para identificar algunos proyectos que han considerado ellos para presentarlos en el Plan de Prevención Comunitaria.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Rescate de Espacios comunitarios	Revitalizar espacios de recreación para los habitantes de la comunidad Care.	Rescate de espacio de la canchita de fútbol y el parque.	Remodelada y habilitada una cancha para el desarrollo actividades deportivas. Habilitado un parque comunitario como espacio recreativo de las familias habitantes de CARE. Beneficiados al menos 100 habitantes entre jóvenes y adultos de la comunidad Care al contar con espacios saludables para su recreación.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar habilidades para aumentar las oportunidades de inserción.	Facilitar el acceso a sistemas de Orientación Profesional y Laboral (existentes o nuevos) que brinden servicios que promuevan una orientación profesional, y laboral a lo	Servicios de orientación profesional y laboral accesible a jóvenes y adultos de la comunidad CARE.

		largo de la vida.	
	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Desarrollar y capacitar a los jóvenes en talleres vocacionales como: belleza, cocina, ebanistería, computación, inglés, mecánica industrial, refrigeración, soldadura, etc.	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocaciones.
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Favorecer el ambiente familiar para mejorar las relaciones interpersonales y comunitarias.	Desarrollar capacitaciones de orientación para padres y madres de familia para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.	Padres y madres de familia capacitados disponen de recursos cognitivos para mejorar las relaciones familiares y para prevenir consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.
Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Creación, organización y fortalecimiento para redes juveniles. Programa de fortalecimiento de Liderazgo a los jóvenes.	Fortalecimiento a la integración de un grupo Juvenil de la comunidad, en sus diferentes etapas de integración y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.	Creado y organizado el grupo de jóvenes de la comunidad e integrado a redes juveniles. Diseñado y ejecutado un plan de fortalecimiento de las capacidades de integración grupal y participación juvenil.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Comunidad López Arellano

Choloma, 20 de Agosto de 2012

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto “Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad López Arellano. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Desarrollar la prevención desde una perspectiva comunitaria tiene claras ventajas puesto que se puede incidir más en los factores de riesgo de los distintos niveles, se puede conseguir una mejor consistencia en los mensajes, poder conseguir una mejor difusión al disponer de más canales, etc. (Pentz, M.A. 1999). Por ello es muy importante que haya una buena planificación, coordinación, puesta en marcha y medios necesarios para la misma. Generalmente un plan de prevención comunitaria incluye otros programas o subprogramas que a su vez funcionan de forma independiente, como pueden ser la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un plan comunitario pueden funcionar sinérgicamente entre sí. Para ello es de suma relevancia el adecuar todo plan comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas.

En este marco se realizó el análisis del diagnóstico de la comunidad López Arellano donde se evaluaron los factores de riesgos que sirve de base para desarrollar las líneas de acción por medio de las oportunidades que se pueden desarrollar en la comunidad.

Dicha investigación se llevó a cabo en los meses de marzo y abril del año 2012, realizando visitas a la comunidad. La metodología utilizada fue participativa e implicó una participación con actores locales. Las constataciones que surgen del estudio, vienen a ratificar la necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales.

Para el año 2004 de acuerdo al Censo elaborado por Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Choloma hay una población de 1,324 familias, que representa a 6,520 habitantes y de estos el 31% son niños y jóvenes de la comunidad.

De acuerdo a las oportunidades de intervención en la comunidad, se desarrolló el evento de Motivación Comunitaria, donde los líderes comunitarios desarrollaron un trabajo en equipo para priorizar sus proyectos de acuerdo a las oportunidades de intervención que se pueden ejecutar.

Existen en la línea de prevención, una canchita de fútbol que está siendo revitalizada por el FHIS-USAID, biblioteca pública OJACLA, Centro de Alcance (CDA), Estadio de fútbol, Guardería pública, Centro de Salud y un parque comunitario, los que funcionan para realizar actividades en horarios vespertinos y nocturnos para convocar, principalmente a los/as jóvenes, y a la familias de la comunidad.

Como se menciona anteriormente dentro de las líneas de prevención que tiene la comunidad se encuentra el Centro de Alcance de la López Arellano, inaugurada el 06 de Octubre de 2010, en la actualidad este centro cuenta con más de 1,500 beneficiarios del Sector López Arellano, donde se imparten capacitaciones y talleres de música, teatro, danza, futbolito, computación, inglés, belleza, montaje de eventos, orientación laboral, piñatas, etc.

La capacidad instalada del centro de alcance es insuficiente para las actividades de enseñanza orientada a los jóvenes. Es por ello que el CRC en las reuniones de trabajo, consideran como proyecto a ejecutarse la ampliación y adecuación del Centro de Alcance, para seguir potencializando y crear mayores oportunidades a los jóvenes de la comunidad y del sector.

De igual forma en el taller Motivación Comunitaria los líderes de esta comunidad priorizaron actividades para poder desarrollar en sus comunidades orientada a los jóvenes y habitantes de la misma.

- Crear espacios adecuados para el desarrollo de actividades educativas y culturales (charlas, capacitaciones, talleres, teatro, baile, música, break dance, pintura, literatura, etc.)
- Desarrollar un Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios; con la participación de jóvenes y adultos.

- Desarrollar un Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.
- Gestionar recursos y apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo

Estas actividades se espera sean gestionadas para que puedan realizarse en el año 2013.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar de la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

En el taller de Motivación Comunitaria los líderes de la comunidad priorizaron las oportunidades de intervención a ejecutarse a corto plazo en la comunidad de septiembre 2012 a septiembre 2013. De igual forma se ha tenido reunión con los algunos integrantes del Comité de Revitalización Comunitario de la comunidad para identificar algunos proyectos que han considerado ellos para presentarlos en el Plan de Prevención Comunitaria.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Educación/Rescate de Espacios comunitarios	Crear espacios adecuados para el desarrollo de actividades educativas y culturales (charlas, capacitaciones, talleres, teatro, baile, música, break dance, pintura, literatura, etc.)	Ampliación y adecuación de espacios en el Centro de Alcance para el desarrollo de capacitaciones.	Ampliados y reformados los espacios en físicos del Centro de Alcance (CDA) para desarrollo de capacitaciones. Ambientados los espacios del CDA para

			<p>el desarrollo de capacitaciones.</p> <p>Beneficiados al menos 100 habitantes entre jóvenes y adultos de la comunidad López Arellano, al tener más espacios el CDA para capacitaciones.</p>
Educación	Fomentar y promover comportamientos positivos para el mejoramiento de las relaciones sociales y el desarrollo personal y comunitario.	Desarrollar un Programa de Educación en valores individuales, familiares y comunitarios; con la participación de jóvenes y adultos.	Jóvenes y adultos capacitados disponen de recursos cognitivos para mejorar sus relaciones interpersonales y comunitarias así como su propio desarrollo.
		Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.	Jóvenes y adultos capacitados disponen de recursos cognitivos para mejorar las relaciones.
Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Gestionar recursos y apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo.	Jóvenes y adultos capacitados en diferentes áreas vocacionales.

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

Comunidad ÉXITOS DE ANACH No.1

Choloma, 10 de Septiembre de 2012.

I. MARCO ESTRATÉGICO

Introducción

La participación ciudadana y la acción comunitaria han probado tener la capacidad de incidir en el cambio y mejora de las sociedades. Sociedades en donde predomina la falta de acceso a oportunidades de trabajo, a la educación y a las condiciones básicas para vivir dignamente; producen una serie de tensiones en sus habitantes que traen como consecuencia condiciones de violencia.

Actualmente la violencia se ha convertido en uno de los principales problemas políticos y sociales, y aunque sus causas son múltiples, se ha probado que es a partir de la base de la comunidad y de la familia donde pueden generarse mayores cambios.

Bajo esta misma perspectiva se ha generado el presente Plan de Acción Comunitario, como resultado de un proceso que ha venido impulsando el Proyecto **“Construir capacidades en las OSC para participar en el proyecto de Oportunidades Sociales y coordinar sus actividades en las comunidades metas”**, mediante el financiamiento del Programa Impactos: “Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades Sociales” ejecutado con el auspicio de la USAID en asocio con Counterpart International.

De esta manera se han llevado a cabo acciones para promover y fortalecer las habilidades organizativas aprovechando la vocación de servicio comunitario de los habitantes de la comunidad Rubí. La disposición de sus habitantes ha hecho posible la creación de verdaderos espacios de participación y corresponsabilidad logrando con ello la conformación de un Comité de Revitalización Comunitaria (CRC) integrado por miembros interesados en apoyar y contribuir a prevenir la violencia en su entorno y mejorar la calidad de vida de su comunidad. A partir de la consolidación de este Comité se da inicio al proceso de planificación comunitaria dando como resultado el presente Plan de Acción.

El Plan Comunitario incorpora los objetivos a alcanzar en un corto plazo y el diseño de propuestas de acciones planificadas a partir de un análisis de prioridades y oportunidades identificadas por los mismos miembros de la comunidad. Es así que el Plan ha sido construido sobre la base del consenso entre los habitantes en cuanto a centrar sus esfuerzos en lograr resultados específicos a un año. En

este sentido el Plan de Acción Comunitaria representa para la comunidad un paso importante en el proceso de transformación comunitario.

Finalmente se pretende que el Plan de Acción pueda ser revisado anualmente por la comunidad para definir los avances logrados y establecer futuras acciones, para que sirva de insumo en el diseño de proyectos orientados a la revitalización comunitaria para la prevención de la violencia.

Este Plan de Acción Comunitario para la Prevención de la Violencia pretende ser también una herramienta para que la comunidad pueda gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento municipal, nacional o internacional, que permitan la implementación de acciones conjuntas en beneficio de sus pobladores.

Antecedentes del Plan de Prevención

Desarrollar la prevención desde una perspectiva comunitaria tiene claras ventajas puesto que se puede incidir más en los factores de riesgo de los distintos niveles, se puede conseguir una mejor consistencia en los mensajes, poder conseguir una mejor difusión al disponer de más canales, etc. (Pentz, M.A. 1999). Por ello es muy importante que haya una buena planificación, coordinación, puesta en marcha y medios necesarios para la misma. Generalmente un plan de prevención comunitaria incluye otros programas o subprogramas que a su vez funcionan de forma independiente, como pueden ser la prevención escolar, la familiar, la laboral, etc., pero que si se coordinan dentro de un plan comunitario pueden funcionar sinérgicamente entre sí. Para ello es de suma relevancia el adecuar todo plan comunitario a las necesidades concretas de esa comunidad y de las personas.

En este marco el análisis del diagnóstico de la comunidad Éxitos de Anach No.1 donde se evaluaron los factores de riesgos que sirve de base para desarrollar las líneas de acción por medio de las oportunidades que se pueden desarrollar en la comunidad.

Dicha investigación se llevó a cabo en los meses de marzo y abril del año 2012, realizando visitas a la comunidad. La metodología utilizada fue participativa e implicó una participación con actores locales. Las constataciones que surgen del estudio, vienen a ratificar la necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales.

Para el año 2004 de acuerdo al Censo elaborado por Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Choloma hay una población de 445 familias, que representa a 3309 habitantes y de estos el 30% son niños y jóvenes de la comunidad.

De acuerdo a las oportunidades de intervención en la comunidad, se desarrolló el evento de Motivación Comunitaria, donde los líderes comunitarios desarrollaron un trabajo en equipo para priorizar sus proyectos de acuerdo a las oportunidades de intervención que se pueden ejecutar.

Existen en la línea de prevención, seis iglesias evangélicas, los que funcionan para realizar actividades de la misma iglesia en horarios vespertinos y nocturnos para convocar, principalmente a las familias de la comunidad.

Esta comunidad no cuenta con espacios recreativos, lo único son las iglesias con espacios para sus feligreses.

En el desarrollo de taller de motivación comunitaria dada a los líderes de las comunidades auspiciado por Counterpart, los integrantes de la comunidad Éxitos de Anach No.1 consideran como proyecto a efectuarse en el área de empleabilidad y generación de ingresos beneficiando a jóvenes y habitantes de la comunidad, brindando capacitaciones en orientación vocacional y laboral.

De igual forma en el taller Motivación Comunitaria los líderes de las comunidades priorizaron actividades para poder desarrollar en sus comunidades, orientadas a los jóvenes y habitantes de la misma.

Entre sus priorizaciones de proyectos están:

- Gestionar apoyo para becas en formación vocacional, formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.
- Organización de coros, grupos musicales, tríos, dúos, solistas, grupos instrumentales de jóvenes, así como grupos de teatro, danza folklórica y danza popular.
- Fortalecimiento a la integración de una Red Juvenil (en sus diferentes etapas de integración) y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.

- Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.
- Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.
- Programa de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.
- Desarrollo de un programa de orientación sexual y afectiva, y educación reproductiva.

Estas actividades se espera sean gestionadas para que puedan realizarse en el año 2013.

Objetivo del Plan

Establecer las principales líneas de acción comunitaria que permitan guiar la ejecución de un curso lógico de acciones viables en el corto y mediano plazo para la prevención de la violencia y en consecuencia mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante acciones compartidas con la participación de los habitantes y de múltiples actores de la comunidad.

Plan de Acción Estratégico

En el taller de Motivación Comunitaria los líderes de la comunidad priorizaron las oportunidades de intervención a ejecutarse a corto plazo en la comunidad de septiembre 2012 a septiembre 2013. De igual forma se ha tenido reunión con los algunos integrantes del Comité de Revitalización Comunitario de la comunidad para identificar algunos proyectos que han considerado ellos para presentarlos en el Plan de Prevención Comunitaria.

Área Estratégicas de Intervención	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Resultados Esperados
Educación/Empleabilidad y generación de ingresos	Desarrollar las capacidades y habilidades para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.	Capacitar a los jóvenes en talleres vocacionales de formación micro empresarial y fortalecimiento organizativo y generación de empresas asociativas.	Beneficiados habitantes entre jóvenes y adultos de la comunidad Éxitos de Anach No.1 al desarrollar talleres vocacionales.

Inclusión y Movilización de Jóvenes en la comunidad	Creación, organización y fortalecimiento para redes juveniles.	Organización de coros, grupos musicales, tríos, dúos, solistas, grupos instrumentales de jóvenes, así como grupos de teatro, danza folklórica y danza popular.	Organizados grupos de jóvenes de acuerdo a sus intereses culturales.
		Fortalecerla integración de un grupo Juvenil de la comunidad, en sus diferentes etapas de integración y asesoramiento/capacitación en temas tales como: Liderazgo, Moderación de grupos, Elaboración de Planes, Operativos y Estratégicos, entre otros.	Creado y organizado el grupo de jóvenes de la comunidad e integrado a redes juveniles. Diseñado y ejecutado un plan de fortalecimiento de las capacidades de integración grupal y participación juvenil.
		Desarrollar talleres de orientación para jóvenes sobre autoestima y desarrollo personal.	Jóvenes y adultos capacitados en temas de autoestima y desarrollo personal para mejorar las relaciones interpersonales.
		Desarrollar un programa de orientación sexual y afectiva, y educación	Jóvenes y adultos capacitados en tema de orientación sexual,

		reproductiva.	afectiva y reproductiva para una mejorar calidad de vida familiar y comunitaria.
Educación	Fomentar y promover comportamientos positivos para el mejoramiento de las relaciones sociales y el desarrollo personal y comunitario.	Talleres de Educación para la vida para el mejoramiento de la relación intrafamiliar.	Jóvenes y adultos capacitados disponen de recursos para mejorar sus relaciones interpersonales e intrafamiliares para una mejor calidad de vida.
Rescate de Espacios comunitarios	Crear condiciones adecuadas para la sana recreación de los habitantes de la comunidad Éxitos de Anach No.1.	Construcción de Cancha deportiva y su iluminación lo que permitiría desarrollar eventos en jornadas nocturnas haciendo más efectiva su funcionalidad.	Construida una cancha para el desarrollo actividades deportivas y culturales de la comunidad.
Salud mental – prevención de consumo de drogas y alcohol	Favorecer el ambiente familiar para mejorar las relaciones interpersonales y comunitarias.	Desarrollar capacitaciones de orientación para padres y madres de familiar para la prevención del consumo de bebidas y drogas que alteran la salud.	Padres y madres de familia capacitados disponen de recursos cognitivos para mejorar las relaciones familiares y para prevenir consumo de bebidas y drogas que alteran la salud